

ARTICULOS QUE SE PROPONEN
PARA LA
CAUSA DE BEATIFICACION Y CANONIZACION
DE LOS SIERVOS DE DIOS

RVDO. DON ANTONIO TORRERO LUQUE

Y OTROS COMPAÑEROS
DE LA SOCIEDAD SALESIANA
O DE LA PIA UNION DE COOPERADORES SALESIANOS
MUERTOS EN LAS DIOCESIS DE SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA
DURANTE EL DOMINIO ROJO (1936-39)
POR SU CONDICION DE SACERDOTES,
RELIGIOSOS O COOPERADORES SALESIANOS
EN ODIO A LA FE
SEGUN ES FAMA GENERAL

8

EDITORIAL DE MARIA AUXILIADORA
SEVILLA
1956

HISPALEN. SEU MALACITANA SEU CORDUBEN.
BEATIFICATIONIS SEU DECLARATIONIS MARTYRII SERVORUM DEI

- Sacerdotum:* Antonii Torrero Luque
Antonii Mohedano Larriva
Emmanuelis Gómez Contioso
Vicentii Reyes Pardo
Michaelis Molina de la Torre
Henrici Canut Isús
Felicis Paco Escartín
Francisci Míguez Fernández
Antonii Pancorbo López
Emmanuelis Fernández Ferro
Pauli Caballero López
- Subdiaconi:* Honorii Hernández Martín
- Acolyti:* Joannis Aloysii Hernández Medina
- Coadiutorum:* Thomae Alonso Sanjuán
Stephani García García
Raphaelis Rodríguez Mesa
- Sacerdotum:* Antonii Fernández Camacho
Josephi Limón Limón
- Coadiutoris:* Josephi Blanco Salgado
- Cooperatorum:* Antonii Rodríguez Blanco
Bartholomei Blanco Márquez
Teresiae Cejudo Redondo

Positiones et Articulos infrascriptos dat, exhibet et producit Reverendissimus Dominus JULIUS BIANCHINI, in Causis Beatificationum et Canonizationum Servorum Dei Societatis Salesianae Postulator Generalis, ad edocendum de Martyrio et de Martyrii causa, necnon de curriculo vitae dictorum Servorum Dei; et petit illas sive illos ad probandum admitti, necnon testes inducendos super iis recipi et examinari, reservata sibi facultate alios quoque articulos, si opus fuerit, exhibendi.

Non autem intendit se adstringere ad onus superfluae probationis, de quo solemniter protestatur non modo praemisso, sed et omni alio meliori modo.

Itaque ponit et probare intendit.

CAPITULO I

DEL NACIMIENTO, PATRIA, EDUCACION, ESTUDIOS, VOCACION RELIGIOSA, CARGOS, VIRTUDES Y MINISTERIOS DE LOS SIERVOS DE DIOS

Rvdo. don ANTONIO TORRERO LUQUE, Phbro.

1.—Nació en el pueblecito de Villafranca de Córdoba el día 9 de octubre de 1888, siendo sus padres Baltasar Torrero, muerto también por los comunistas el año 1936, "por ser padre de un cura", y Ana de Jesús Luque.

Desde su infancia mostró gran inclinación por la Iglesia. Fué monaguillo de la parroquia; su celoso párroco don Enrique Ayllón, conocedor de los Salesianos, observó en él excelentes cualidades para ser un buen hijo de Don Bosco; y por su mediación ingresó en 1902 en el recién fundado Colegio Salesiano de Córdoba, de donde pasó a las Escuelas Salesianas de la Santísima Trinidad de Sevilla. Durante los cursos de Humanidades se distinguió entre sus condiscípulos por la excelente conducta y puntuación en sus calificaciones escolares.

Concluido el aspirantado, marchó a Carabanchel Alto para hacer el noviciado; profesó sin embargo en el Colegio de Utrera el día de la Inmaculada de 1907.

Aquí ejerció el magisterio salesiano y cursó los estudios de Sagrada Teología, coronados con la ordenación sacerdotal en Jerez de la Frontera por septiembre de 1913.

2.—Desarrolló su ministerio sacerdotal en las casa de Ecija, San José del Valle, Alcalá, Utrera y Cádiz. En 1927 los Superiores lo pusieron al frente del Colegio de Alcalá de Guadaíra, desde donde en 1934 pasó, también como Director, al del Sagrado Corazón de Jesús en Ronda.

Hombre de gran corazón y de fortaleza de fe extraordinaria, la predicación fué arma poderosa de su apostolado. Obsesionado por los niños pobres, se desvivía por remediar sus necesidades, apelando a la caridad de generosos bienhechores.

Apóstol infatigable de la devoción a María Auxiliadora, hacia lo increíble por propagar su devoción.

Competente e industrioso pedagogo, en su afán de contribuir al prestigio de la Congregación, recibió la licenciatura en Filosofía y Letras por la Universidad de Granada.

Rvdo. don ANTONIO ENRIQUE CANUT ISUS, Pbro.

3.—En Llesuy, provincia de Lérida, diócesis de Urgel, vió la luz primera el 17 de febrero de 1874. Al día siguiente sus cristianos padres, Jaime Canut y María Isús, hacían que Enrique recibiera el Bautismo.

Cuando contaba 16 años ingresó en el Seminario de Urgel, viendo así en vías de realización sus santos ideales de sacerdote. Entre los seminaristas descolló "por su ejemplaridad y exacto cumplimiento de las prescripciones reglamentarias". Dos años estuvo en el Seminario; luego pasó al aspirantado Salesiano de Sarriá, atraído por el espíritu de San Juan Bosco y por el deseo de consagrar su vida al bien de la juventud.

Satisfechos los Superiores de su conducta, le permitieron empezar el noviciado en octubre de 1893. El día de la Inmaculada de ese mismo año Enrique se despojaba de sus vestiduras seglares para revestirse del "hombre nuevo" con la humilde sotana de los Hijos de Don Bosco, que recibió de manos de Monseñor Juan Cagliero. La víspera de María Auxiliadora de 1895 se consagró al Señor para siempre con la profesión perpetua.

4.—Ejerció el magisterio salesiano en Sarriá, Sevilla y Santander; en esta última ciudad comenzó los estudios teológicos. Se ordenó de presbítero en Béjar el año 1901, donde desempeñó durante varios años el cargo de Prefecto. Luego pasó al Colegio de Cádiz como confesor y de allí a la Santísima Trinidad de Sevilla, donde desplegó una magnífica labor de apostolado como encargado de las Escuelas Externas y Consiliario de los Antiguos Alumnos, y fundó el primer Centro de Domingo Savio.

Después de un año en Carmona, en 1913 volvió a Cádiz, donde permaneció hasta 1928, en que marchó al Colegio del Sagrado Corazón de Ronda en calidad de confesor. Por lo débil de su vista fué en 1929 dispensado de rezar el breviario y se le concedió la facultad de celebrar la "Misa caecutientium". Operado más tarde, volvió a regirse con gozo de su alma por el "Ordo" general.

Don Enrique fué siempre hombre justo y ordenado, cristiano de intensa vida interior, sacerdote, apóstol de la confesión y religioso observante.

Rvdo. don MIGUÉL MOLINA DE LA TORRE, Pbro.

5.—Nació en Montilla (Córdoba), el 17 de mayo de 1887, de cristiana familia de artesanos. Pocas horas después recibió las aguas bautismales en la Parroquia de Santiago. Miguel fué uno de los primeros alumnos que en 1899 ingresaron en el recién fundado colegio de la ciudad. Allí comenzó el bachillerato, pero distinguido por Dios con la vocación sacerdotal y salesiana, ingresó en la Santísima Trinidad de Sevilla como aspirante.

En 1905 pasó a Carabanchel Alto (Madrid) para comenzar el noviciado, que coronó con la profesión religiosa en septiembre del año siguiente. Estudió Filosofía en el mencionado colegio de Sevilla, alternando con la enseñanza y el apostolado entre la juventud menesterosa. De aquí pasó a Utrera, donde permaneció por espacio de diez años, entre su trienio práctico, según las

Reglas, y sus estudios teológicos. Se ordenó de sacerdote en Sevilla en mayo de 1913.

6.—El Colegio de Utrera recogió las primicias de su ministerio sacerdotal; allí desempeñó el cargo de Consejero, hasta que en 1919 fué trasladado a Córdoba con la misma ocupación. Sucesivamente fué Prefecto en Ronda y en Sevilla; Catequista en Carmona y Córdoba y, de nuevo, Prefecto desde 1933 en el Colegio del Sagrado Corazón de Ronda, hasta 1936 en que murió.

Don Miguel se distinguió siempre por su gran corazón y sus cualidades extraordinarias, que puso siempre al servicio de su misión educativa y docente. Era orador elocuente y poseía la Licenciatura en Filosofía y Letras.

Rvdo. don PABLO CABALLERO LOPEZ, Pbro.

7.— Nació en Málaga el 16 de febrero de 1904 y fué bautizado en la Parroquia del Sagrario de la Catedral. Fueron sus padres Enrique Caballero y Carmen López.

Creció Pablo al calor de un cristiano hogar y pronto brotó en su alma el tallo de la vocación sacerdotal y salesiana.

Ingresó por septiembre de 1916 en el aspirantado salesiano de Cádiz, tras el ejemplo de dos hermanos suyos. Terminados los cuatro cursos de Humanidades, ingresó en el Noviciado de San José del Valle.

Se consagró al Señor con los votos religiosos en octubre de 1921. Entre sus compañeros estudiantes de Filosofía descolló por su jovialidad y su sincera piedad. Sevilla y Carmona recibieron los frutos de su labor educativa y fueron testigos del celo que desplegó en bien de aquellos niños.

8.—Hizo los estudios de Teología en Utrera y Ronda, llegando al sacerdocio en septiembre del 1932.

Desplegó su ministerio sacerdotal durante algún tiempo entre los alumnos de las Escuelas de Montilla y de Santa Teresa de Ronda, donde finalmente conquistó el galardón de mártir de Cristo.

Era don Pablo un joven sacerdote plétórico de energías; un salesiano entusiasta de su apostolado educativo; un hombre sanamente alegre y optimista, alma de las fiestas y expansiones escolares.

Don HONORIO HERNANDEZ MARTIN, Subdiácono

9.—Nació en El Manzano, provincia de Salamanca, el 18 de diciembre de 1905. Cuatro días después sus cristianísimos padres, Manuel Hernández e Isabel M. Martín, honrados labradores, hacían que el recién nacido recibiera las aguas del Bautismo.

Desde pequeño se distinguió por su gran piedad; en el hogar dirigía muchas veces el Rosario y acudía con diligencia a la parroquia para ayudar la Santa Misa.

Ser médico fué el primer ideal de Honorio y comenzó su bachillerato en el Instituto; pero la Divina Providencia trocó bien pronto sus afanes humanos en divinos, distinguiéndole con la vocación sacerdotal salesiana, ingresando

en el aspirantado salesiano de Cádiz, el año 1921. Allí, sencillo y piadoso, amable y animador de los juegos, hizo los cursos de Humanidades, terminados los cuales marchó al noviciado de San José del Valle en agosto de 1925. En la festividad del dulce Nombre de María del año siguiente se consagró al Señor con votos religiosos.

Dos años pasó todavía en dicha casa cursando la Filosofía y preparándose para el magisterio salesiano.

10.—Al salir al Trienio práctico marchó a la República Argentina, ejerciendo su apostolado en los Colegios de Rosario y Mendoza. En 1932 en el Instituto Teológico de Villada (Córdoba-Argentina), comenzó los estudios de Teología que le conducirían a la meta del sacerdocio. A fines de 1934 volvió a España, y en el curso 1935-36 marchó al Seminario Teológico de Carabanchel Alto para continuar sus estudios. Amable, piadoso y expansivo, como en el aspirantado, salpicaba su conversación con graciosos argentinismos, resabios de su vida en aquella nación que tanto amaba. Sentía la persecución contra la Iglesia en España y deseaba oponerse a ella en la medida de sus fuerzas, recurriendo a la oración como arma poderosa y eficaz.

Terminados en junio los estudios teológicos, recibió el Subdiaconado y los superiores le destinaron a las Escuelas de Santa Teresa de Ronda, para pasar los meses estivales y prepararse a la ordenación sacerdotal; pero Dios le pidió el sacrificio de su vida y recibió la palma del martirio.

Don JUAN LUIS HERNANDEZ MEDINA, Acólito

11.—Nació en Cerralbo (Salamanca) el 19 de diciembre de 1912. Pasó los primeros años con sus padres, Matías Hernández y Rosalía Medina, entregado a las labores del campo a la vez que aprendía las primeras letras. A los 14 años ingresó en Cádiz como aspirante salesiano por septiembre de 1926. Trasladado luego a Montilla (Córdoba), continuó allí su aspirantado dando excelentes muestras de la nobleza de su alma.

En septiembre de 1930 el Noviciado de San José del Valle le abrió sus puertas, y en octubre recibió el hábito clerical de manos del entonces Inspector de la Bética Muy Rvdo. D. José María Manfredini. Su transparencia en las relaciones con el Padre maestro corrían parejas con el afecto filial que le profesaba.

Apenas pudo comprender el gran mérito que reciben nuestras acciones con el acto generoso de los santos votos, pidió hacerlos privadamente. Le fué concedido por el plazo de un mes, siguiendo luego las fechas de renovación en los meses sucesivos hasta su profesión definitiva el 11 de septiembre de 1931. En su vida religiosa Juan Luis elevó a virtudes sus bellas cualidades de educación y naturaleza, que le fueron características durante el trienio práctico. En los años de Filosofía forjó el temple de su alma con el trabajo santificado por la oración y endulzado por la alegría del espíritu de familia salesiana.

12.—Las Escuelas de Santa Teresa de Ronda fueron el campo que la Divina Providencia confió a sus actividades pedagógicas. Su apostolado se cifró en una sola cosa: tender a Dios santificándose entre los niños.

Así transcurrieron felices los dos primeros años de su trienio, en línea ascensional hacia la meta del cielo. Juan Luis llenó con su vida el ideal de un buen hijo de Don Bosco. Pedagogo extraordinariamente eficaz, conseguía con una simple mirada maravillas de orden y ejecución en sus clases, en la música y en la gimnasia.

"Son muchas las alegrías que se experimentan trabajando con los niños; pero esas satisfacciones no las puede gustar quien no venga lo suficientemente preparado en todo sentido", decía a su hermano, más joven que él y aspirante salesiano entonces.

Del tercer año de trienio, último de su vida, tendríamos que repetir que su felicidad crecía pareja con el aumento de trabajo, de alegría, de tranquilidad de espíritu, de solicitud, de celo por las almas infantiles.

Satisfecho en la unidad de sus aspiraciones y de su vida de trabajo, recreándose en el progreso de sus niños, hacia el reparto de premios de fin de curso recibió la palma del martirio.

Rvdo. don ANTONIO MOHEDANO LARRIVA, Pbro.

13.—Nació en Córdoba el 14 de septiembre de 1894, siendo sus padres Francisco Mohedano y Angela Larriva. Frecuentando las Escuelas Salesianas de la ciudad, se distinguió por su ejemplaridad y aplicación.

Allí sintióse llamado por Dios a la vida salesiana y, obtenido el permiso de sus cristianos padres, marchó en 1909 al Colegio de Ecija, para seguir los cursos de latinidad.

Después de cuatro años transcurridos con "una conducta moral y escolástica óptima", según el juicio de superiores y compañeros, marchó al Noviciado de San José del Valle. La víspera de la Inmaculada de ese año 1913 recibió la sotana salesiana de manos del Muy Reverendo don Antonio Candela, hoy miembro del Capítulo Superior de la Congregación Salesiana. Siempre animado en su vocación, profesó en septiembre de 1914.

14.—Hechos los estudios filosóficos salió a practicar el magisterio salesiano en la casa de la Santísima Trinidad de Sevilla, de donde pasó en 1919 a las Escuelas Salesianas de Santa Teresa de Ronda, para cursar los estudios teológicos, que terminó en 1915 y fué ordenado sacerdote por el siervo de Dios don Manuel González. Su querido Colegio de Santa Teresa recogió los primeros y los postreros frutos de su sacerdocio.

Ocupó sucesivamente los diversos cargos de la casa hasta ser nombrado Director en 1933. Don Antonio fué siempre un héroe del trabajo; pasó su vida consagrado a la educación de los pobres. ¡Cuántas generaciones de obreros rondeños pasaron por sus manos! Amante de los niños, siempre les tenía el Colegio abierto; y él, como fiel ángel de la guarda, no los abandonaba un momento en la asistencia.

Como San Casiano, fué víctima de algunos exalumnos suyos, envenenados por el ambiente de odio a aquella santa Religión que practicaron en sus años escolares.

Rvdo. don FRANCISCO MIGUEZ FERNANDEZ, Pbro.

15.—Nació don Francisco Míguez el 9 de febrero de 1887 en Corvillón, pueblecito de la provincia de Orense, y sus padres, José Míguez y Rosa Fernández, labradores acendradamente cristianos, le quisieron bautizar al día siguiente. Permaneció bajo el techo paterno hasta 1905, trasladándose a Sevilla para comenzar en las Escuelas de la Santísima Trinidad el aspirantado a la vida salesiana, y aquí mismo hizo el Noviciado en 1906, y luego realizó las prácticas del magisterio salesiano, durante el período de los votos trienales estudiando finalmente la sagrada Teología.

16.—El 24 de agosto de 1916 fué ordenado sacerdote en el Santuario de Loreto, de Espartinas (Sevilla). Ocupó el cargo de Consejero en la mencionada casa de la Santísima Trinidad, y en San Bartolomé de Málaga; fué Catequista en Ecija y finalmente Confesor y encargado de las Escuelas Externas de Málaga desde 1927 hasta su muerte.

Era trabajador incansable, preocupado únicamente del bien de los jóvenes, conocidísimo en todos los sectores por su entrega absoluta al apostolado. En Málaga había organizado un Oratorio Festivo modelo al que acudían incluso hombres, que después tomaban parte en las funciones sagradas. Preparaba con gran entusiasmo la fiesta de María Auxiliadora, de la que era fervoroso devoto. Amante de los Antiguos Alumnos, trabajó mucho por ellos en Sevilla y Málaga. A él acudían todos en sus necesidades, seguros de encontrar apoyo. Hacía todo lo posible para satisfacer los ruegos de la gente humilde.

Rvdo. don MANUEL FERNANDEZ FERRO, Pbro.

17.—El 30 de mayo de 1898 vió la luz primera en la aldea de Paradiñas (Orense), siendo sus padres Domingo Fernández y Generosa Ferro. Hizo el aspirantado salesiano en los Colegios de Ecija y Cádiz; a fines del 1918 ingresó en el Noviciado Salesiano de San José del Valle, distinguiéndose, como siempre, por su bondad y piedad. El día de Año Nuevo de 1920 se consagró al Señor con la profesión religiosa. Fué el sembrador de la vocación de sus dos hermanos que le siguieron animosos hacia la Congregación Salesiana, uno de ellos fallecido como aspirante.

En la Santísima Trinidad de Sevilla hizo su trienio práctico, de donde pasó a Campello (Alicante), para cursar los cuatro años de Sagrada Teología, que coronó con la ordenación sacerdotal el 17 de junio de 1928.

Durante un año ejerció el ministerio sacerdotal en el Colegio de Córdoba y desde 1930 en las Escuelas Profesionales de Málaga. Don Manuel fué siempre el salesiano observante, de voluntad férrea, entregado por completo a su misión de sacerdote y educador.

Rvdo. don VICENTE REYES PARDO, Pbro.

18.—Vió la luz primera en Sevilla el 20 de abril de 1890. Sus padres fueron Antonio Reyes y Mercedes Pardo. Sintiendo desde muy niño grande

inclinación a la vida sacerdotal, hacia el 1905 entró en el Seminario Metropolitano, donde cursó dos años de Humanidades. Persuadido de que la Divina Providencia le tenía marcado un puesto en la Congregación Salesiana, ingreso como aspirante en Ecija, donde completó las Humanidades.

En junio de 1910 empezó su Noviciado, que culminó con la profesión religiosa en manos del M. Rdo. don Antonio Candela, miembro hoy del Capítulo Superior de la Congregación Salesiana. Terminados sus estudios filosóficos en San José del Valle, fué excelente educador en los Colegios de Cádiz y Málaga. En 1916 comenzó los estudios de Teología, a los que puso término ordenándose de sacerdote en Jaén por septiembre de 1920.

19.—El Colegio de Córdoba fué teatro de su ministerio sacerdotal y palestra, donde por muchos años ejerció el cargo de Consejero, entregado de lleno a la formación intelectual y religiosa de los alumnos, y siendo un experto Consiliario de Antiguos Alumnos.

De Córdoba pasó a regir la casa de Carmona y de aquí a Málaga, donde los superiores le confiaron el cargo de Prefecto o Vive-Director.

De su laboriosidad nos da idea el siguiente juicio: "Para el P. Vicente no había sueño ni comodidades; su vida era un continuo trabajo en bien de las almas." Fué siempre ameno en su trato y jovial y ocurrentísimo en sus conversaciones.

Rvdo. don FELIX PACO ESCARTIN, Pbro.

20.—En el pueblecito de Aldahuesca, provincia de Huesca y diócesis de Lérida, nació este ejemplar salesiano el 21 de febrero de 1867, cuyos cristianos padres, Eugenio y Ramona, lo bautizaron ese mismo día.

Terminado el servicio militar sintió la llamada de Dios para el Santuario. Generoso y decidido, correspondió a esa vocación dando un adiós al mundo y solicitando ser admitido en la Congregación Salesiana. Fué despachada favorablemente su petición por los superiores e ingresó en el Seminario Salesiano de Sarriá (Barcelona) el 18 de febrero de 1892. El día de la Purísima de ese mismo año recibió la sotana de los Hijos de San Juan Bosco de manos del siervo de Dios don Felipe M.^a Rinaldi. Concluido el Noviciado, ofreció al Señor el sacrificio de su vida entera emitiendo los votos perpetuos.

Mientras con tesón se entregaba a los estudios filosóficos, tuvo también ocasión de ejercitarse en el apostolado entre la juventud de las Escuelas Salesianas de Sarriá. Pasó los cursos teológicos en Utrera, coronándolos con la ordenación sacerdotal en Sevilla el 23 de octubre de 1899 de manos del siervo de Dios. El Cardenal Marcelo Spínola.

21.—En Utrera comenzó su apostolado sacerdotal como Consejero y encargado del Oratorio Festivo. Muchos y variados fueron los cargos que ocupó en las casas donde estuvo don Félix. Montilla, Sevilla, Baracaldo, Valencia, Cádiz, Alcalá, Carmona... y Málaga en tres épocas distintas, saben de las virtudes y del trabajo callado e incansable de su tan fecunda vida.

Fué siempre el sacerdote salesiano que, con humildad y carácter bondadoso y comunicativo, supo atraerse la benevolencia de sus alumnos y de las personas que le trataban. En el confesonario, durante muchos años, se prodigó

por el bien de las almas. Fué también celosísimo propagandista de las devociones salesianas.

Don TOMAS ALONSO SANJUAN, Coadjutor

22.—En la villa de Vitigudino, provincia de Salamanca, el 13 de marzo de 1893, nació de familia cristiana este coadjutor salesiano, cuyos padres fueron Gabriel Alonso y Fidela Sanjuán, de profesión comerciantes. A los trece años ingresó en el Colegio salesiano de Ecija, donde el Señor le inspiró la noble idea de hacerse aspirante salesiano. Con este objeto marchó, en septiembre de 1908, al aspirantado de la Santísima Trinidad de Sevilla.

De allí pasó a San José del Valle para comenzar el Noviciado. Pero, viéndole algo brusco de carácter, los Superiores, al terminar el año de Noviciado, no juzgaron oportuno admitirle a la profesión. Con gran dolor y resignación al mismo tiempo, tuvo que sufrir la dura prueba. No obstante, durante cuatro años perseveró, suspirando por el momento dichoso de verse hijo de San Juan Bosco, pues estaba fuertemente persuadido de que el Señor le quería para salesiano y serlo era su único ideal. Así se lo declaró él mismo al P. Esteban Giorgi en algunas de sus cartas, de las que entresacamos estos fragmentos: "Quisiera manifestarle el único deseo que siento en mi corazón, y éste es el de ser admitido a la profesión trienal".

"Llevando ya cinco años entre los Salesianos, y después de haberle pedido a Dios y a María Auxiliadora luces para comprender bien el estado de mi vocación, parece que Dios me llama para formar parte de los Hijos del Venerable Don Bosco".

Los Superiores, complacidos de la constancia que había mostrado en su vocación y de los progresos del buen novicio en la perfección religiosa, lo juzgaron idóneo para la profesión, que hizo en septiembre de 1915.

23.—Teatro de sus primeras actividades apostólicas fueron las Escuelas Profesionales Salesianas de la Santísima Trinidad de Sevilla.

De Sevilla la obediencia lo destinó al Colegio de Málaga, donde ocupó el cargo de maestro de imprenta, oficio que fué siempre para él instrumento de apostolado en bien de las almas de los jóvenes obreros.

El juicio que mereció siempre don Tomás y que es a la vez la característica de su vida, se cifra en dos palabras: "Piedad y observancia".

Rvdo. don MANUEL GOMEZ CONTIOSO, Pbro.

24.—Natural de Híguer (Huelva), nació el 13 de marzo de 1877. Sus padres fueron José Gómez y Juana Contioso. Desde los más tiernos años se distinguió por su amor a las cosas de iglesia, siendo el inocente remedo de las ceremonias religiosas objeto favorito de sus entretenimientos infantiles.

Fué monaguillo de la parroquia. Pronto sintió el anhelo de ser un día sacerdote, pero los años transcurrían sin ver colmados sus ideales.

En vista de la perseverancia en su santo afán, los padres quisieron llevarle al Seminario, pero Manuel prefirió marchar con los salesianos. Ayudado por su óptimo párroco, pudo entrar a los dieciséis años en las Escuelas Salesianas de la Santísima Trinidad de Sevilla, donde en tres años cursó los estudios humanísticos.

En septiembre de 1896 marchó a San Vicente dels Horts para comenzar el noviciado, donde recibió la sotana de manos del siervo de Dios Don Felipe María Rinaldi.

Coronó su año de prueba con los votos perpetuos el 14 de noviembre de 1897.

25.—Hizo el trienio práctico y cursó la Teología en las casas de Sarriá (Barcelona), San Benito (Sevilla) y Utrera. El 28 de marzo de 1903 fué consagrado sacerdote en la capital andaluza por el siervo de Dios Cardenal Spínola.

Después de larga estancia en la casa de Málaga, fué nombrado en 1911 su Director.

De allí pasó a Córdoba como consiliario de Antiguos Alumnos y encargado del externado, para ser puesto en 1922 al frente del Colegio de Ecija. Cumplido el sexenio, volvió a Málaga como Prefecto y por último fué Director en esta misma casa.

Don Manuel Gómez se distinguió siempre por su sencillez, bondad y celo en favor de las almas confiadas a sus cuidados. Cuando predicaba, sabía poner en sus palabras todo el fuego del amor de Dios encerrado en su corazón.

Rvdo. don ANTONIO PANCORBO LOPEZ, Pbro.

26.—Nació en Málaga el 10 de octubre de 1896, siendo sus padres Manuel Pancorbo e Isabel López.

Frecuentó el Oratorio Festivo y las Escuelas Salesianas de dicha capital, donde brotó su vocación sacerdotal salesiana al amparo de María Auxiliadora y de la caridad de sus Superiores.

Por noviembre de 1910 ingresó en el aspirantado salesiano de Ecija. Cursados los cuatro años de Humanidades, marchó a San José del Valle en agosto de 1914 para comenzar el Noviciado.

27.—Practicó el magisterio salesiano en los Colegios de Alcalá de Guadaíra y en Cádiz. Fué profesor de los aspirantes y aquí estudió también la Sagrada Teología y se ordenó de sacerdote en marzo de 1925.

Después de dos años de sacerdocio en el Colegio de Utrera, desempeñó los cargos de Consejero y Catequista sucesivamente en el Colegio de las Palmas de Gran Canaria; en 1933 pasó al Colegio de Málaga.

Don Antonio Pancorbo fué el sacerdote y el educador humilde, laborioso, apasionado del éxito de sus educandos, y puso siempre al servicio de su misión todo su preclaro ingenio y su carácter optimista.

Don ESTEBAN GARCIA, Coadjutor

28.—El 28 de noviembre de 1901 nació este humilde y abnegado coadjutor salesiano en un pueblecito de la provincia de Salamanca llamado El Manzano.

Al día siguiente sus cristianos padres, Tristán García y Emérita García, hicieron que recibiera el Bautismo.

Huérfano de padre y madre bien pronto, pasó la infancia y los primeros años de su juventud en el pueblo natal ayudando a sus familiares. Deseoso de ser sacerdote, fué a Cádiz como aspirante salesiano, pero tuvo que dejar los estudios, por falta de salud. Entonces, habiendo conocido el espíritu y la misión del coadjutor salesiano, genial creación de san Juan Bosco, solicitó alistarse como tal en la Congregación Salesiana. A este objeto ingresó el año 1922 en las Escuelas Profesionales Salesianas de la Santísima Trinidad de Sevilla, para hacer el aspirantado. En septiembre de 1925 marchó a San José del Valle para hacer el Noviciado, que coronó con la profesión religiosa en la fiesta del dulce Nombre de María del año siguiente.

Los dos primeros años de su vida religiosa transcurrieron en la misma casa de Noviciado, aunque el curso 1927-28 estuvo como ropero en el Colegio de Ronda durante algunos meses. Luego la obediencia le destinó a Málaga, donde ejerció la profesión de maestro de sastrería que había venido practicando desde su aspirantado para coadjutor.

29.—Su espíritu religioso durante la persecución se revela en las cartas que escribió. Con motivo de haber dispuesto el Gobierno de la República quitar los crucifijos de las escuelas, escribía en 28 de marzo de 1932: "Dime si han quitado el crucifijo de las escuelas como manda la Constitución (o lo que sea). Si lo habéis dejado quitar, sois todos unos 'gallinas y renegados'".

La fiesta de la Asunción de 1933 fué para don Esteban la fecha cumbre de su vida religiosa, pues en ella hizo su profesión perpetua.

Era el coadjutor humilde, entregado en cuerpo y alma a su profesión de sastre, que modelaba el corazón de sus aprendices con la eficacia del ejemplo. Afable y bondadoso en su trato, acogía servicialmente a cuantos iban a suplicarle un favor cualquiera.

Fué siempre devotísimo de María Auxiliadora y de San José y se distinguió por el amor a la Congregación Salesiana.

Entre los alumnos era un apóstol; con sus ejemplos y consejos influyó mucho en la vocación de su futuro compañero de martirio, don Rafael Rodríguez Mesa, con quien le unían estrechos lazos de verdadera y cristiana amistad.

Don RAFAEL RODRIGUEZ MESA, Coadjutor

30.—Vió la luz primera en Ronda, provincia de Málaga, el 5 de julio de 1913. Sus padres fueron José Rodríguez y Dolores Mesa. Huérfano de madre a la edad de cuatro años, no pudo frecuentar la escuela después por deberse quedar al cuidado de su casa.

Protegido más tarde por un tío suyo, sacerdote, ingresó en el Colegio Salesiano de Málaga a los 13 años en octubre de 1926.

Por su ejemplar conducta fué admitido en la Compañía de San José y más tarde, nombrado presidente de la misma.

En aquella atmósfera de piedad y apostolado brotó la planta de su vocación salesiana.

Durante su aspirantado en dicho Colegio alimentaba el alma con la comunión diaria. La sencillez y la pureza fueron sus virtudes características. Formuló entonces un propósito: "No repartir su corazón con ninguna persona para ser todo de Jesús".

Así le califica su Director al presentarlo a los Superiores para su admisión al Noviciado: "Conducta moral y escolástica óptima". "Mientras ha permanecido en la casa ha dado pruebas de ser bueno, piadoso, sin nada en contra de su moralidad excelente".

En septiembre de 1932 fué a San José del Valle para hacer el Noviciado. Allí se distinguió por la piedad y el recogimiento, la sencillez y la santa alegría.

El 10 de septiembre de 1933 hizo su profesión religiosa. Un año más continuó en la casa del Noviciado dedicado a los oficios domésticos y perfeccionando su vocación religiosa con la ayuda y bajo la mirada paternal de sus Superiores.

31 —Al año siguiente fué destinado por la obediencia a su primitivo Colegio de Málaga, cuna de su vocación, para desempeñar intenso apostolado entre los artesanos de carpintería y en los cargos que la obediencia le asignó, siendo como siempre el ejemplo y la edificación de hermanos y alumnos.

La vida de don Rafael es un tejido de actos ordinarios pero preciosos, porque iban enderezados al amor y a la gloria de Dios y a la salvación de las almas.

Tales fueron las virtudes y prácticas que durante sus breves años de vida salesiana le prepararon para superar con entereza cristiana los días tristes de persecución marxista en Málaga.

Rvdo. don ANTONIO FERNANDEZ CAMACHO, Pbro

32.—Nació en Lucena (Córdoba) el 22 de octubre de 1892 de modesta y cristiana familia de Guardia Civil: Don Emilio Fernández y Josefa Camacho.

Huérfano de padre, pasó varios años en Villamartín, pueblo natal, de la madre. Con ella marchó después a Sevilla donde en 1901, protegido por el celoso sacerdote don Sabas Pérez, ingresó como estudiante en las Escuelas Salesianas de la Santísima Trinidad.

Cautivado por el espíritu de San Juan Bosco, pidió ingresar y fué admitido como aspirante salesiano. Hizo el Noviciado en dichas Escuelas distinguiéndose por su espíritu de piedad y por sus dotes intelectuales y artísticas. Profesó el 15 de septiembre de 1909.

Cursados los estudios de Filosofía, se entregó fervorosamente a la enseñanza en las casas de Córdoba, Ecija y Santísima Trinidad de Sevilla. La gran característica de su vida fué un máximo cariño a la docencia y a sus alumnos, de tal manera que enamoraba en el estudio aún a los menos dotados.

33.—Siendo hijo único y estando necesitada de él su madre, ésta le propuso que en vez de salesiano fuera sacerdote secular para ayudarla. Mas don Antonio supo acallar los sentimientos filiales y salvó su firme vocación. En Sevilla cursó los estudios teológicos y fué ordenado sacerdote por el Cardenal Almaraz el año 1917. Celebró su primera Misa rezada en el convento de Santa María la Real, donde su madre había profesado como religiosa dominica. La obediencia le asignó el cargo de Catequista de estudiantes de su amado Colegio, donde permaneció hasta 1926. Luego fué pasando a Ronda en calidad de Confesor, a la Santísima Trinidad como Consejero escolástico, a Utrera y a Alcalá como profesor y por fin, otra vez a la Santísima Trinidad.

Don Antonio se distinguió siempre por su candor de niño y por su admirable don de gentes.

Como salesiano destacó por la entrega total a la enseñanza y a la asistencia, junto con un ardiente celo por atender a las necesidades del prójimo. Como sacerdote era competentísimo para todos los ministerios, especialmente de la predicación. Hablaba con mucha elocuencia, pero sentía un invencible temor a predicar desde el púlpito, pese a lo bellas que resultaban sus intervenciones oratorias.

En sus cartas de dirección espiritual y en sus consejos inculcaba siempre mucho amor a Jesús Sacramentado y profunda devoción a María Auxiliadora.

Rvdo. don JOSE LIMON Y LIMON, Pbro.

34 —Nació en Villanueva del Ariscal (Sevilla) el 27 de diciembre de 1892 y fué bautizado al día siguiente. Sus padres, José Limón y Magdalena Limón, eran honrados trabajadores de honda raigambre cristiana.

En la niñez perdió a su papá. Desde la infancia mostró gran inclinación al Santuario. A los 12 años ingresó en el Seminario de Pamplona (de cuya catedral era canónigo un tío suyo) donde estudió dos cursos de latinidad. Mas luego, atraído por el encanto de la vocación salesiana y el amor a la juventud, entró como aspirante en la Santísima Trinidad de Sevilla, pasando de allí a Ecija donde terminó los cursos de Humanidades. Comenzó el Noviciado en San José del Valle por octubre de 1909, recibiendo la sotana de manos del Reverendísimo D. Pedro Ricadone, entonces Inspector de la provincia Bética, fallecido como Rector Mayor el 26 de noviembre de 1951.

35.—Profesó en Sevilla por noviembre de 1912. El campo que le asignó la obediencia para desarrollar su labor docente fué el Colegio de Utrera y más tarde el de Córdoba. Cursó la Teología alternando con la docencia en Utrera, y coronó sus estudios eclesiásticos y las ansias de su espíritu con la ordenación sacerdotal recibida en Pamplona el año 1919.

Fué también Utrera la ciudad que recogió las primicias de su celo sacerdotal. En Cádiz desempeñó el cargo de Catequista de los aspirantes salesianos y luego fué nombrado Director de Carmona, distinguiéndose allí por su amor a los pobres.

De aquí pasó a San José del Valle como párroco y confesor del Noviciado. Seguidamente fué nombrado Director de Arcos de la Frontera, y finalmente en septiembre de 1935 pasó a Morón también como Director.

Era sencillo y amable, celoso y trabajador, con mucho espíritu de sacrificio, sobre todo en la solícita asistencia salesiana que jamás abandonaba.

Durante el año escaso que vivió en Morón se encariñó grandemente con los jóvenes y el pueblo, desviviéndose por el bien de todos.

Don JOSE BLANCO SALGADO, Coadjutor

36 —Nació en la aldea de Souto, parroquia de San Bartolomé de Ganade (Orense), el 10 de noviembre de 1892, siendo bautizado tres días más tarde por la solícitud de sus padres, Manuel Blanco y Bernarda Salgado.

Muy pequeño aún, quedó huérfano de padre, lo que fué motivo de dificultades y de luchas para seguir su vocación. El año 1908 ingresó en el Colegio de Ecija, como aspirante al sacerdocio. En 1912 marchó a San José del Valle para comenzar el Noviciado. No pudiendo seguir el estado sacerdotal, pero sintiéndose llamado por Dios a la vida religiosa, pidió ser y fué admitido como coadjutor salesiano.

Profesó en septiembre de 1914 porque, después de ponderado estudio los Superiores encontraron en él verdadera vocación religiosa, "basada en un gran temor del Señor y de perder el alma, y vieron que existían en el candidato, a pesar de su carácter un poco brusco, buenas cualidades morales".

37 —Logrado ya su ideal salesiano, la obediencia lo destinó a Málaga, donde trabajó bastantes años en repetidas épocas de su vida; también desplegó su labor educativa en Ecija y por fin, en Morón.

Por agosto de 1922 hizo la profesión perpetua en Utrera, en manos del gran apóstol de la Argentina don José Vespignani. Los salesianos que le han conocido bien declaran que desde el Noviciado descolló por su amor al trabajo y su humildad; tenía una piedad varonil; supo mantener el corazón a raya para corresponder a la vocación. Se distinguía por su amor a la obra salesiana, por el empeño en dar bien la clase y conseguir aprovechamiento de los alumnos y por la solícitud de los intereses materiales de la casa.

Era devotísimo de María Auxiliadora y celoso propagandista de su devoción. Tenía un corazón grande, generoso, servicial, aunque aprisionado por apariencias algo toscas.

CAPITULO II

LA CAUSA DEL MARTIRIO POR PARTE DE LOS PERSEGUIDORES, FUE EL ODIOS A LA FE

38.—El marxismo persiguió en España a la Iglesia Católica —Es de sobra conocido que la llamada "Guerra Civil Española" de los años 1936 al 1939. fué una verdadera y auténtica persecución religiosa en España, preparada y sostenida por el marxismo ruso, su promotor e incansable investigador, en completa conjura con todos los partidos de la extrema-izquierda, es a saber: El Comunismo propiamente dicho, el Socialismo, el Sindicalismo, el Anarquismo y la Masonería. Es igualmente cierto y sabido que el Comunismo se infiltra en todos los organismos sociales y, una vez en el poder, tiene por mira principal perseguir a la Iglesia Católica, España, Yugoslavia, Polonia, Hungría y China son testimonios fehacientes en este sentido. Después, la misma Rusia soviética, mediante una propaganda de prensa, la más cínica, calumniosa e inmoral, y por otros medios inconfesables, despliega desde hace años guerra sin cuartel contra Dios y la Iglesia Católica siguiendo las normas de Marx que definía: "La lucha contra la Iglesia es, indirectamente, la lucha contra ese mundo cuyo aroma espiritual es la religión", y que en 1869 precisaba más: "La lucha contra los sacerdotes debe desarrollarse sobre todo en los países católicos". Antes había dicho: "Las armas de la crítica no deben sustituir a la crítica eficaz de las armas".

39.—La República marxista en España se estrenó incendiando iglesias y casas religiosas —El 14 de abril de 1931 fué abolida en España la Monarquía y se constituyó un Gobierno republicano astutamente anti-religioso. Los ministros del nuevo Gobierno eran casi todos de extrema-izquierda. Lo confesaban abiertamente y no dudaban en azuzar a las turbas contra la Iglesia Católica.

Apenas llevaba un mes de vida el nuevo gobierno republicano, cuando el 11 de mayo de 1931 los comunistas incendiaron muchas iglesias, y casas religiosas en Madrid, Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Córdoba, Cádiz y otras ciudades y pueblitos. Ante escenas tan bochornosas las autoridades observaron una cínica pasividad: Dejaron hacer. Es más, prohibieron que se apagaran los incendios y se reparasen las ruinas provocadas. Los periódicos del Gobierno aprobaron, con frases excitantes y calumniosas contra las casas religiosas y contra la Iglesia, lo realizado por los incendiarios.

40.—Plan diabólico para preparar la persecución religiosa.—Poco después, el 24 de mayo de 1931, entraba en España un tal Hans Meins para fundar la "Liga anticlerical revolucionaria", filial de la "Internacional de Librepensadores revolucionarios" de Moscú. El programa impuesto a la española por el fundador no podía ser más completo ni más diabólico para preparar la persecución violenta contra la Iglesia Católica. He aquí sus puntos principales: a) Separación de la Iglesia y el Estado. b) Expolio, sin indemnización, de todo cuanto poseen los templos y las órdenes religiosas. c) Reparto gratuito de las fincas clericales a los campesinos y labradores. d) Formación, con los bienes confiscados a la Iglesia, de un fondo para subvención a obreros parados, inválidos o enfermos. e) Disolución y destierro de la Compañía de Jesús y demás órdenes religiosas. f) Separación completa entre la Iglesia y la escuela. g) Incorporación de la lucha anticlerical en la lucha de clases de los trabajadores de España. h) Propaganda de un ateísmo consecuente. i) Apertura de escuelas marxistas para los trabajadores. j) Organización de mítines revolucionarios y anticlericales, entre los trabajadores, campesinos e intelectuales de toda España.

Estos principios inspiraron la Constitución sectaria de 1931. (V. art. 44).

41.—La prensa persiguió a la Iglesia en España.—Siguiendo e ilustrando los puntos citados, tan abiertamente hostiles a la Iglesia católica, a los religiosos y al mismo Dios, surgieron en España diversas casas editoras que, al servicio del partido comunista, publicaron artículos y folletos de autores rusos, desde Marx a Stalin, desde Korolenko a Trotski, esparciendo por doquiera su veneno mortal. Baste recordar las editoriales Bergúa, Dédalo, Edella, Internacional y las ediciones "España y América", domiciliadas en Barcelona y subvencionadas con 200.000 pesetas por los soviets.

Al mismo tiempo se empezaron a publicar periódicos y diarios ilustrados que rezumaban odio contra Dios, Jesucristo, el Papa, la Iglesia y los sacerdotes, todos ellos plagados de inmoralidades, ateísmo y materialismo. Baste recordar los siguientes diarios, descaradamente propagadores del ateísmo y del odio contra la religión. "Mirador", inspirado por Francisco Pujols; "La Rambla", dirigido por el librepensador Granier Barrera; "El Ateneo", "El Be Negre", revista satírica y anti-religiosa; "El Diluvio", diario influido por el militante ateo Umberto Santos; "Bibliofilia", nudista y ateo; "Vida y trabajo", inmoral y sectario; "La Traca" y "Fray Lazo", órganos de la grosería plebeya y desvergonzada; "Estudios", revista atea y anarquista; "Gimnos", nudista y procaz, anti-religiosa; "Biblioteca de los Sindiós", que publicaba folletos con los siguientes títulos: "Dios, Padre pedrusco", "Cristo no fué cristiano", "Jesucristo, mala persona", "Los Apóstoles y sus concubinas", "Las santas garras de la Iglesia", "Origen nefando de los conventos", etc., etc. (Confr. Bayle, "Sin Dios y contra Dios". Burgos, 1938).

42.—El Cardenal Segura y el Obispo de Vitoria, desterrados de España. Uno de los primeros frutos de tanto odio sembrado contra la Iglesia fué el destierro del Emmo. Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo. Este, como Primado de España, el 3 de junio de 1931, y en nombre de todo el Episcopado

español, escribió y suscribió en Roma una respetuosa protesta al Presidente del Gobierno en la cual recordaba que los católicos sentían el deber de usar, de respetar y de prestar obediencia a la Autoridad constituida para cooperar así al bien común y a la paz social. Al mismo tiempo sentía el doloroso deber de constatar que no había encontrado ninguna correspondencia por parte del Estado, porque con hechos incalificables se habían atropellado de modo violento los sacrosantos derechos de los católicos y de la Iglesia y también el Concordato vigente con la Santa Sede.

En efecto, el Gobierno español había declarado oficialmente la separación entre la Iglesia y el Estado; había suprimido la Misa en los cuarteles y en las cárceles; había prohibido a los gobernadores de las provincias y a los jefes del Ejército que tomaran parte en actos religiosos; había extinguido las cuatro Ordenes militares y privado de derecho civil a la Confederación Nacional Católico-Agraria, precisamente por el hecho de ser católica; había negado a la Iglesia el derecho a intervenir en el Consejo de Instrucción Pública por medio de un Prelado; había abolido los honores al Santísimo Sacramento; había vedado la enseñanza religiosa en las Escuelas Primarias y Superiores; había retirado el crucifijo de las escuelas; había suprimido la libertad de culto, y había violado el derecho de inmunidad personal de los eclesiásticos.

En respuesta a gesto tan obligado cuanto respetuoso, el señor Cardenal fué arrestado y expulsado de España. Mientras se encontraba de visita canónica en la casa de las religiosas adoratrices de Guadalupe, el Gobernador le intimó, por orden del Gobierno provisional de la República, a que se pusiera inmediatamente en camino hacia la frontera. La Guardia Civil condujo al Cardenal con otro sacerdote que le acompañaba a la Jefatura de Policía, donde el Emmo. Purpurado fué sometido a un registro personal y a un interrogatorio sobre los documentos que llevaba encima, cual si se tratase de un vulgar delincuente, y le reiteraron la orden de dirigirse inmediatamente a la frontera. El Cardenal hizo valer su derecho de ciudadano español para permanecer en su Patria, o que por lo menos le fuera entregada una orden firmada por el Gobierno, pero el Comisario Jefe de Policía le trató como a un detenido vulgar.

La intimación verbal comunicada por el Jefe de Policía fué ratificada y confirmada mediante un escrito del Gobierno, con la advertencia de que éste no garantizaba la vida del Cardenal en España ni siquiera por espacio de media hora. Así el Cardenal Primado de España era expulsado de su Patria el 15 de junio de 1931. Poco después se hacía lo mismo con el Obispo de Vitoria.

43.—Los partidos de izquierda “ganaron” en las elecciones de Diputados a Cortes.—El 28 de junio de 1931 tuvieron lugar las elecciones de diputados de las que debían salir las Cortes Constituyentes. Los partidos de izquierda tuvieron una mayoría aplastante y de ahí que el proyecto de Constitución, que al parecer se redactó en veinte días, estuviese todo inspirado en el ideario socialista de la extrema izquierda.

44.—Los artículos de la Constitución referentes a la Iglesia fueron abiertamente persecutorios.—Los artículos de la Constitución que se refieren a la Iglesia quedaron redactados del siguiente modo:

Artículo 3.º—El Estado español no tiene religión oficial.

Artículo 26.º—Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, la región, las provincias y los municipios, no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a la Iglesia, asociaciones e instituciones religiosas. Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del Presupuesto del Clero.

Quedan disueltas todas las Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes. Las demás Ordenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes y ajustada a las siguientes bases:

a) Disolución de las que por sus actividades constituyen un peligro para la seguridad del Estado.

b) Inscripción, de las que deben subsistir, en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

c) Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por personas interpuestas más bienes de los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

d) Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza.

e) Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

f) Obligación de rendir anualmente cuenta al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.

g) Los bienes de las Ordenes religiosas serán nacionalizados.

45.—Se declaró al Catolicismo incompatible con la República y se suprimieron las Ordenes religiosas.—Con tales disposiciones gubernativas se abolió de hecho la Religión Católica en España y, según declaración ministerial, el Catolicismo oficial y la República eran incompatibles. Por lo tanto, las Ordenes religiosas se consideraban enemigas declaradas de la República y como tales deberían ser suprimidas, según ya se había suprimido y disuelto la Compañía de Jesús en el mismo texto de la Constitución, aunque su fundador era español.

46.—Secularizaron los cementerios y "laicizaron" la escuela.—El 6 de febrero de 1932 la Gaceta oficial ordenaba la secularización de los cementerios municipales, y en la misma fecha el Director General de Primera Enseñanza, en una circular, prescribía: "La Escuela ha de ser laica"; por tanto, no ostentará signo alguno que indique confesionalidad, quedando suprimidas del horario y programas escolares la enseñanza y la práctica confesionales".

47.—La Liga Internacional Comunista, en 1935, excita a los socialistas españoles contra la Iglesia y sus bienes.—En agosto de 1935 se celebró en Moscú el VII Congreso de la Liga Internacional Comunista. Jorge Dimitroff, en su discurso, saludó a Largo Caballero, cabecilla de los socialistas españoles, y apostrofó a los mismos socialistas de España por no haber fiscalizado los bienes de las iglesias y de los conventos, por no haber disuelto la Guardia Civil, tan odiada por el pueblo, y por no haber dado un golpe definitivo al partido fascista y al poder del clero católico. Y así, bajo el fútil pretexto de evitar el fascismo, los perseguidores y sus mandatarios acusaban de fascistas al sacerdocio, a los Obispos y a los católicos.

48.—El Frente Popular se aunó en la guerra contra la Religión Católica. El 15 de enero de 1936 fué publicado el manifiesto del Frente Popular, compuesto de los siguientes partidos: Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista, Unión General de Trabajadores, Federación Nacional Socialista, Partido Obrero de Unificación Marxista, Partido Comunista, y Sindicalista. Todos estaban concordes en declarar la guerra contra la Religión Católica y contra sus ministros.

49.—La Komintern dictó el programa de destruir la Iglesia. La III Internacional de 1937 afirmaba ya, que en sus dominios estaba aniquilada la Iglesia. El 27 de febrero del mismo año 1936, la Kominter dictaba las bases para llegar al fin bolchevique y expresamente mandaba "la destrucción de las iglesias y de las casas religiosas". Uno de los dirigentes, Andrés Nin, jefe del P.O.U.M., declaró en un mitin celebrado en un teatro de Barcelona el 8 de agosto de 1936: "Había muchos problemas en España que los republicanos burgueses no se habían preocupado por resolver: El problema de la Iglesia. Nosotros lo hemos resuelto totalmente, yendo a la raíz. Hemos suprimido los sacerdotes, las iglesias y el culto". Y estas palabras no son amenazas de lo que se proponen hacer, sino el relato de lo que ya han hecho. El 5 de marzo de 1937 José Díaz, secretario general de la III Internacional, decía en Valencia: "En las provincias que dominamos la Iglesia no existe." "España ha sobrepasado en mucho la obra de los soviets, porque en España está hoy aniquilada."

50.—Se cumple a la letra la orden de Moscú: "matar a todos los sacerdotes" inoculando en el pueblo el odio a la Iglesia y a Dios.—A mitad de agosto de 1936 la prensa se hizo eco de las órdenes emanadas de Moscú a los proletarios antifascistas de "matar a todos los sacerdotes". Juan Peiró, uno de los dirigentes de la C. N. T. y ministro del Gobierno de Valencia, dijo: El anatema general fué tomado tan al pie de la letra que se ha perseguido y exterminado a todos los sacerdotes y religiosos únicamente porque lo eran. Y afirma en estos términos el designio ateo de la Revolución: "La destrucción de la Iglesia es un acto de justicia. Matar a Dios, si existiese, al calor de la Revolución, cuando el pueblo inflamado de odio justo se desborda, es muy natural, muy humano".

51.—La consigna era no dejar un sacerdote ni un vestigio de religión. Apenas estalló la guerra, salieron de todas partes milicias rojas que, en primer lugar, y antes que a otros, y con una decisión segura y certera, que suponía

órdenes superiores minuciosas y estudiadas con mucha antelación, buscaban al Párroco con el fin, según decían, de comerlo en tortilla o en estofado, repitiendo con odio feroz: "No hay que dejar ninguno". "La iglesia lo primero". "Hay que acabar con todo; hay que acabar con todos ellos; no queremos jesuitas; hay que acabar con el clero", gritaban las turbas en Morón de la Frontera (Sevilla), al asaltar el Colegio Salesiano que incendiaron.

Esta consigna y el hecho del exterminio del Clero español no tiene semejanza en ninguna otra nación. La caza del hombre, del sacerdote, fué fulminante, encarnizada, terrorífica; la más dura y espantosa en el extenso victimario de la Revolución.

El Presidente del Comité revolucionario de N., confesaba haber recibido, al igual que todos los demás comités de Cataluña revolucionarios, esta consigna: "Tratándose de sacerdotes, ni piedad ni prisioneros; matadlos a todos sin remisión".

El Presidente del Comité B. consultó al Comité Central qué se había de hacer con un sacerdote muy caritativo, universalmente respetado y amado en el país. La respuesta fué brutal y significativa: "Ya os ha sido ordenado. Matadlos a todos, y a los que llamáis los más santos y mejores, los primeros".

Los milicianos que llegaron a Vich con los camiones incendiarios de la Torraña, decían: "Tenemos orden de matar a todos los obispos, a todos los curas y a todos los frailes que encontremos". Acto seguido entraron a registrar el palacio episcopal. Cuando se hallaban destruyendo bárbaramente las imágenes de la catedral, se ovó explicar a uno: "Yo, y otros igual, he pasado año y medio en Rusia y allí me lo han enseñado. Allí hemos aprendido a odiar a Cristo y a hacerle la guerra a muerte. No dejaremos en pie una sola cruz".

52.—La matanza y la destrucción antirreligiosa fueron sistemáticas. Sólo así se explica cómo hasta fines de 1939 se extendiera por toda la España roía una matanza feroz y sistemática de sacerdotes seculares y regulares, con la destrucción sin límite de objetos de culto, imágenes sagradas, pinturas y ornamentos, con la ocupación violenta de los edificios (que luego dedicaban a garajes, mercados, cines u otros fines inconfesables) y la destrucción o apropiación de los tesoros artísticos de las iglesias.

53.—Solamente el odio a la religión y a sus ministros causó tantos sa crilegios.—De todo lo anterior se desprende con toda seguridad que la causa de tanta sangre derramada, de tantos sacrilegios y de tantas ruinas no fué, de ninguna manera, política, porque en este caso no se hubiesen destruído los objetos sagrados de culto ni se hubiera llegado a prohibir toda manifestación religiosa, aún en el interior de las iglesias. Es pues, evidente, que la única causa fué el odio contra la Religión Católica y sus ministros.

54.—La Jerarquía eclesiástica con el Papa a la cabeza reconoce que fué encarnizada la persecución religiosa en España.—Los juicios y testimonios de la Jerarquía eclesiástica acerca del particular abundan sobremedida. El trabajo, más que en la búsqueda de los mismos, está precisamente en la elección. Empezaremos por los sapientísimos y oportunos documentos del Papa Pío XI, de feliz recordación:

“Y allí donde, como en nuestra querida España, el azote comunista no había tenido aún tiempo para dejar sentir todos los efectos de sus teorías, se ha desencadenado, ¡ay! con una violencia más furiosa. No es ya esta o aquella iglesia, tal o cual convento lo que se ha destruido, sino que han sido, cuando ello fué posible, todas las iglesias, todos los conventos y hasta toda huella de la religión cristiana lo que se ha querido aniquilar, aunque se tratase de los monumentos más notables del arte y de la ciencia. El furor comunista no se ha contentado con matar a obispos y millares de sacerdotes, religiosos y religiosas, cebándose justamente con mayor empeño en aquéllos y aquéllas que con más celo se ocupaban de los obreros y de los pobres; sino que han hecho un número mayor de víctimas entre los seglares de toda clase, que aún hoy día, son asesinados en masa por el solo hecho de ser buenos cristianos, o al menos, opuestos al ateísmo comunista. Y esta espantosa destrucción se perpetra con un odio, con una barbarie, con un salvajismo increíbles en nuestro tiempo”. (Encíclica “Dilectissimus nobis”, 3 de junio de 1933).

55. El mismo Pontífice, al hablar ante quinientos españoles huidos del infierno rojo de España, condena el salvajismo de las hordas comunistas y se expresa de esta manera: “Todos estos resplandores y reflejos de heroísmo y de gloria que vosotros, queridísimos hijos, nos presentáis y recordáis por triste necesidad, nos hacen ver más claramente como una grande y apocalíptica visión, las devastaciones, los estragos, las profanaciones, las ruinas de que vosotros, queridísimos hijos, habéis sido testigos y víctimas. Cuanto hay de más humanamente humano y de más divinamente divino: personas sagradas, cosas e instituciones sagradas, tesoros inestimables e insustituibles de fe y de piedad cristiana, al mismo tiempo que de civilización y de arte: objetos preciosísimos, reliquias santísimas, dignidad, santidad, actividad benéfica de vidas enteramente abnegadas, obispos y sacerdotes, vírgenes consagradas a Dios, seglares de toda clase y condición, venerables ancianos, jóvenes en la flor de la vida, y el mismo sagrado silencio de los sepulcros, todo ha sido asaltado, arruinado, destruido, con los medios más viles y bárbaros, con el desenfreno más libertino, jamás visto, de fuerzas salvajes y crueles, que pueden creer imposibles, no digamos de la dignidad humana sino hasta de la misma naturaleza humana, aún la más miserable y caída en lo más bajo”. (Alocución de septiembre de 1936).

56.—Y en el mismo sentido se expresó el Cardenal Gomá, en su obra, “El caso de España”: “Jamás se ha visto en la historia de ningún pueblo el cúmulo de horrores que ha presenciado España en estos cuatro meses [julio-octubre de 1936]. Millares de sacerdotes y religiosos han sucumbido, entre ellos diez obispos, a veces en medio de vergüenzas y tormentos inauditos. El sacerdote es el nombre de Dios; para aniquilar a Dios, los que a sí mismos se llaman los “sin Dios y contra Dios”, debían eliminar de la sociedad a sus representantes. Cuando lo sepa el mundo, porque hoy es todavía un secreto que se oculta en las regiones ho conquistadas, causará espanto esta hecatombe de los ungidos del Señor... La destrucción de bibliotecas y archivos, la profanación de sepulturas, los atropellos contra vírgenes consagradas a Dios, la matanza de inocentes niños..., el instinto sacrílego que ha guiado a estos hombres sin Dios y sin ley en la destrucción de lo más representativo de nuestra religión cristiana, especialmente las veneradas imágenes de Jesucristo

y de María Santísima, han dado la nota antihumana de esta explosión de bastardas pasiones que han azotado a la sociedad española desde que estalló la guerra".

57.—El Cardenal Segura, a su vez, escribe: "Es un hecho completamente demostrado que una de las consignas recibidas en España por los revolucionarios fué la de destruir enteramente el sacerdocio católico para acabar totalmente con el Santo Sacrificio en nuestra Patria. Y esta consigna se llevó a cabo con tanto rigor que fueron sacrificados nuestros sacerdotes sin que pudiera culpárseles de intervención ninguna en la política de nuestro pueblo, de la cual vivían totalmente alejados, dedicándose exclusivamente a santificar las almas y a hacer el bien indistintamente".

58.—El doctor Castro Albarrán ("La Gran Víctima", cap. VIII) observa certeramente: "La propaganda roja señaló a los prelados como autores y cómplices de la rebelión. El mismo Gobierno cargó sobre ellos culpas y responsabilidades. No es, pues, extraño que las turbas y milicianos los buscasen para cebar en ellos sus furores. Trece obispos y un administrador apostólico dieron, como el Buen Pastor, la vida por sus ovejas".

59.—Y el episcopado español (Carta colectiva a los obispos del mundo entero), se expresaba en los siguientes términos: "Enjuiciando globalmente los excesos de la Revolución comunista española, afirmamos que en la historia de los pueblos occidentales no se conoce un fenómeno igual de vesania colectiva, ni un cúmulo semejante, producido en pocas semanas, de atentados cometidos contra los derechos fundamentales de Dios, de la sociedad y de la persona humana. Y no sería fácil, recogiendo los hechos análogos y ajustando sus trazos característicos para composición de figuras de crimen, hallar en la Historia una época o un pueblo que pudiera ofrecernos tales y tantas aberraciones. Hacemos historia, sin interpretaciones de carácter psicológico o social, que reclamarían particular estudio. La revolución anárquica ha sido "excepcional".

"Añadimos que la hecatombe producida en personas y cosas por la revolución comunista, fué premeditada; poco antes de la revuelta habían llegado de Rusia 79 agitadores especializados. La Comisión Nacional de unificación marxista por los mismos días, ordenaba la constitución de las milicias revolucionarias en todos los pueblos. La destrucción de las iglesias o por lo menos de su ajuar, fué sistemática y por series. En el breve espacio de un mes se habían inutilizado todos los templos para el culto. Ya en 1931 la Liga atea tenía en su programa un artículo que decía: "Plebiscito sobre el destino que hay que dar a las iglesias y casas parroquiales". Y uno de los Comités provinciales daba esta norma: "El local o locales destinados hasta ahora al culto, se destinarán a almacenes colectivos, mercados públicos, bibliotecas populares, casas de baño, o higiene pública, etc., según convenga a cada pueblo". Para la eliminación de personas destacadas que se consideraban enemigas de la Revolución, se habían formado previamente las "listas negras". En algunas, y en primer lugar, figuraba el obispo. De los sacerdotes decía un jefe comunista, ante la actitud de un pueblo que quería salvar a su párroco: "Tenemos orden de quitar la semilla".

"Prueba elocuentísima de que la destrucción de los templos y matanza de los sacerdotes en forma totalitaria fué cosa premeditada, es su número

espantoso. Aunque son prematuras las cifras, contamos unas 20.000 iglesias y capillas destruidas o totalmente saqueadas. Los sacerdotes asesinados, contando un promedio del 40% en las diócesis devastadas (en algunas llegan al 80%), sumarán, sólo del clero secular, unos 6.000. Se los cazó como a perros. Se los persiguió a través de los montes. Fueron buscados con afán en todo escondrijo, se los mató sin juicio las más de las veces, sobre la marcha, sin más razón que su carácter sacerdotal”.

Fué cruelesísima la revolución. Las formas de asesinato revistieron caracteres de barbarie horrenda. 1.º—En su número: Se calculan en número superior a 300.000 los seglares que han sucumbido asesinados sólo por sus ideas políticas y especialmente religiosas. En Madrid y en los tres meses primeros fueron asesinados más de 22.000. Apenas hay pueblo en que no se haya eliminado a los más destacados derechistas. 2.º—Por la falta de forma: sin acusación, sin pruebas, las más de las veces sin juicio. 3.º—Por los vejámenes: A muchos se les han amputado los miembros o se les ha mutilado espantosamente antes de matarlos. Se les han vaciado los ojos, cortado la lengua, abierto en canal, quemados o enterrados vivos, matados a hachazos... La crueldad máxima se ha ejercido con los ministros de Dios. Por respeto y caridad no queremos puntualizar más...

Pero sobre todo la revolución fué anticristiana. No creemos que en la Historia del cristianismo y en el espacio de unas semanas se haya dado explosión semejante, en todas las formas del pensamiento, de voluntad, y de pasión, del odio contra Jesucristo y su religión sagrada. Y tal ha sido el estrago sacrilego que ha sufrido la Iglesia en España que el Delegado de los rojos españoles, enviado al Congreso de los Sindiós en Moscú, pudo decir: “España ha superado en mucho la obra de los soviets, por cuanto la Iglesia en España ha sido completamente aniquilada”.

Contamos los mártires por millares; su testimonio es una esperanza para nuestra pobre Patria; pero casi no hallaríamos en el Martirologio Romano una forma de martirio no usada por el Comunismo, sin exceptuar la crucifixión, y en cambio, hay formas nuevas de tormento que han consentido la sustancia y máquinas modernas.

El odio a Jesucristo y a la Virgen ha llegado al paroxísimo, y en los centenares de crucifijos acuchillados, en las imágenes de la Virgen bestialmente profanadas, en los pasquines de Bilbao en que se blasfemaba sacrilegamente de la Madre de Dios, en la infame literatura de las trincheras rojas, en que se ridiculizaban los divinos misterios, en la reiterada profanación de las Sagradas Formas, podemos adivinar el odio del infierno encarnado en nuestros infelices comunistas. “Tenía jurado vengarme de tí, decía uno de ellos al Señor encerrado en el Sagrario, y encañonándole con la pistola, disparó contra El diciendo: “Ríndete a los rojos, ríndete al marxismo”.

Ha sido espantosa la profanación de las sagradas reliquias: han sido profanados o quemados los cuerpos de San Narciso, San Pascual Bailón, la Beata Beatriz de Silva, San Bernardo Calvó y otros. Las formas de profanación son inverosímiles y casi no se conciben sin sugestión diabólica.

60.—Ejemplos y pruebas de la persecución religiosa en España.—Creemos conveniente puntualizar con algunos ejemplos verídicos las palabras tan

tremendas y los gravísimos conceptos acabados de exponer por el Episcopado español.

En cierta plaza de Lérida se constituyó un tribunal parodiando la sentencia de Pilatos. El acusado fué abofeteado copiosamente y acometido a puñetazos. Se le colocó encima de una mesa, y preguntando quién era, contestó: "Un seminarista de Barbastro". La plebe, que oyó esto, clamó por su muerte. El Comisario de la F. A. I. se lavó las manos y le condenó a morir en cruz. Desnudo y clavado en un madero, expiró después de haber dicho: "Jesús por tu amor y por la salvación de España". (L. Carreras "Grandeza cristiana de España", pág. 145).

La Vanguardia del 20 de noviembre de 1936 publicaba esta soflama: "Se puede arrestar y fusilar a los hombres por el solo hecho de ser católicos".

61.—Los asesinos de nuestros hermanos de fe o de religión no sólo han confesado por su propia boca que los mataban por ser sacerdotes, religiosos o católicos, sino que lo han proclamado todavía con más elocuencia con sus propios hechos.

Ciertos milicianos manifestaron a unos presos que estaban maravillados de ver cómo iban tan contentos a la muerte. Ellos respondieron: "Es que para nosotros comienza una nueva vida, la verdadera y feliz". "No lo comprendemos, no lo comprendemos, decían, pero es cierto que parece que no vais a morir". (L. Carreras, *ibidem*, pág. 141).

Un miliciano herido, recogido por las tropas nacionales cerca de un pueblo de Sevilla y que declaró haber asesinado a treinta y dos sacerdotes, declaró antes de morir: "No podría contar el número de personas que yo he matado; todas han arrostrado la muerte con valor y han caído gritando: ¡Viva Cristo"! Con estas mismas palabras murió el pobre asesino, confesando así su engaño. (L. Carreras, *ibidem*, pág. 242).

62.—Testimonios especiales de la persecución religiosa en Andalucía. Testimonio del P. Francisco García Alonso S. J., en su libro "España roja".

"¡Qué no haría yo por traer la Eucaristía! Pero bien sabéis mi situación: preso como vosotros en la misma cárcel, sus puertas nos separan de la calle; y aunque pudiera salir, ¿dónde encontrar un sagrario en Málaga?

Cincuenta sacerdotes hay presos en mi brigada, otros muchos han sido ya asesinados y los que quedan andan escondidos. ¡Ni un sagrario en toda Málaga!", decía el Padre Francisco García Alonso a los Oficiales de Marina de Guerra, que confesó en la cárcel el 20 de agosto de 1936.

Por la fe práctica: D. Pedro Tembory... "Era muy religioso, perteneciendo a varias instituciones piadosas y de caridad. Fueron a sacarle de su domicilio unos treinta individuos armados que llevaban a un niño pequeño para identificarle... En una camioneta fué llevado a un centro comunista de la Malagueta... Absuelto por este tribunal, fué seguido por una turba de unos doscientos individuos que le acribillaron a balazos. De las calles inmediatas bajaron infinidad de vecinos a aplaudir y reír tan cobarde agresión y a impedir que le fueran prestados auxilios. Falleció en el Hospital Noble, donde sus últimas palabras fueron: "Corazón de Jesús ampárame". (P. Francisco Alonso, *ibidem*).

Por rezar el Rosario: "El día 2 de enero de 1937, no contenta todavía la plebe marxista con los crímenes cometidos, reincidieron en sus súplicas al

mismo "Comité de Salud pública", recabando que otro señor... les fuera entregado para así ellos llevar a efecto lo que enfáticamente llamaban la "justicia del pueblo"... El tribunal no accedió, y en vista de ello, a las 6 de la tarde, aproximadamente, detuvieron a una anciana señora, que fué delatada por una de sus sirvientas, acusándola de rezar el Rosario. Conducida por la Guardia de Asalto, fué sacada del Hotel de Londres, situado en la Alameda, donde se había refugiado, siendo asesinada en la misma puerta del Hotel a fuerza de golpes y empujones, que le propinó, con frenesí homicida, la multitud ebria de sangre". (P. Francisco García Alonso, *ibidem*).

Por llevar un escapulario: El hermano coadjutor José García, S. J. fué hallado por una patrulla en una fonda donde se hospedaba. Le encontraron un escapulario al cuello, y éste fué el delito por el que fué sentenciado a muerte". (P. Francisco García Alonso, *ibidem*).

"Es fama universal y está en la conciencia de todos los que en aquellos aciagos días vivíamos en la ciudad de Málaga... que el proceder de los marxistas, rojos o comunistas era de un acendrado odio a la Fe y a la Iglesia Católica". (Don Eduardo Ortega Rodríguez, Abogado).

"En la villa de Carratraca (Málaga) durante la dominación marxista efectuaron un registro en casa de doña Ana Ballesteros. Al encontrar una imagen del Niño Jesús, uno de los milicianos, entre horribles blasfemias, sacó el machete y dió a la imagen cuantos porrazos quiso, dejándola destrozada. Al entrar en el gabinete y ver un gran cuadro del padre de la señora, que era abogado, vestido con toga y birrete, alzaron las voces gritando que a aquel "cura" también había que quemarlo, puesto que todo lo de los "curas tenía que desaparecer. Gran trabajo costó a la señora conseguir que no lo quemaran, aunque la obligaron a quitarlo de aquel sitio de honor". (D. Antonio Ballesteros, S. D. B.).

En Ronda (Málaga): "Desde el primer momento se declaró el Comunismo en la peor de sus variedades, presentándose con quema de iglesias, matanza de sacerdotes, supresión de personas e instituciones de orden y todo ello por los métodos más expeditivos, rápidos y crueles...

"Al día siguiente (19 de julio), se celebraron como de costumbre las misas de domingo. Al salir de la misa de 11, a la que asistí, una turba de desalmados irrumpió en el templo de los Trinitarios Descalzos, destrozándolo todo e incendiando en una plaza pública todas sus imágenes. Al día siguiente, lunes, fué incendiada totalmente la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro... Aquella misma tarde fueron asaltados los templos y saqueadas todas sus imágenes o arrojadas por el Tajo al cauce del río Guadalquivir. El convento de las Madres Franciscanas Descalzas del barrio de San Francisco fué reducido a cenizas y con él una gran cantidad de esculturas y pinturas de extraordinario valor artístico". (Don Rafael Gutiérrez del Alamo y García, médico).

"Calló la voz de las campanas y en las torres ondeó como una blasfemia más, lanzada a los espacios la bandera de Moscú. Todavía seguían de noche ardiendo los conventos; crujían sus vigas y se desplomaban sus techos.

Desde la primera hora se publicó un diario titulado U. H. P., tea siniestra que encendía llamaradas de odio contra los representantes de Cristo. En el número 12 de agosto, decía: "Ronda, de sede frailuna, ha llegado a ser sede de actividad revolucionaria; Ronda ya no es como se la denominaba, la ciudad

del Vaticano, la beatificada por la prole inmunda de sotanas y caciques criminales...". El vil diario no desdeñó la campaña de la difamación para sobrepasar los odios contra el sacerdocio católico". ("Nuestro Auxilio", revista salesiana de Montilla, agosto, septiembre y octubre 1936).

"Hacíamos rezar a los niños, antes de acostarlos, en el más bajo tono, como el que está cometiendo el más horrendo crimen, para no ser oídos". (Id. *ibidem*).

"Las santas Hermanas de la Caridad tuvieron que soportar toda clase de vejaciones... Un día fueron requeridas para que se quitaran los hábitos, vistiéndolo sobre él bata blanca y en sustitución de la toca, la de dama enfermera de la Cruz Roja.

El administrador rojo del hospital aconsejaba a los enfermos que exigieran a las Hermanas la comida que se les antojara y a la cocinera decía que vigilara la actitud de las Hermanas, para, en su día, proceder contra ellas.

Entre los 623 asesinados en esta ciudad en los dos meses escasos de dominio rojo [y se queda corto en el número] figuran además de todo lo que en Ronda representaba trabajo, cerebro, honradez, todo el clero de Ronda (salvo algunas excepciones) y el de los pueblos de los alrededores, virtuosísimos todos, y casi todos los salesianos que había en las dos casas o Colegios que aquí hay, todos ellos santos religiosos". (D. Rafael Gutiérrez del Alamo y García, Médico).

"En la Cruz Roja, donde yo prestaba servicio, oí decir con jactancia que ya no quedaban "curas" en el pueblo. (D. Manuel Rojas Almagro, Practicante de Medicina).

"Practicaron un registro en la casa del médico don José María Serratosa, cooperador salesiano. A la plaza arrojaron estampas, imágenes y cuadros religiosos. Luego fueron quemados en la plaza del Socorro. En ella un corrillo de muchachitos se afanaba en partir algo. Después de su destrucción sembraron en todas direcciones los restos: A nuestros pies vino a parar la cabeza rota de un Cristo. Al desaparecer aquellos diablillos se recogió piadosamente el trocito de la imagen". (P. Serafín García, S. D. B.).

"Cayó enfermo de apendicitis y murió del ataque el coadjutor salesiano don Aniano Ortega. La condición para llevarlo al hospital fué que no tuviera "nada de religión ni de curas"!

La tarde del 10 de septiembre sobre un carro vulgar unos mozalbetes groseros, ebrios de odio, rodeaban una estatua del Corazón de Jesús. Sobre la augusta cabeza colocaron un gorro rojo y una jáquima indecente. Sobre sus espaldas, un sucio chaquetón. Uno iba disparando su pistola sobre la frente; otro le escupía en el rostro; otro le ponía una colilla en los labios divinos; otro le azotaba... y avanzaba el carro entre blasfemias soeces por las vías más céntricas, y la chusma le seguía enloquecida hasta la entrada del pueblo. Allí le pusieron una caña apuntando hacia la carretera 'por donde suponían vendrían los militares, y le colgaron del cuello esta inscripción: "Pa que mates a los fascistas, canalla".

"Las demás imágenes fueron quemadas, destrozadas o tiradas al Tajo como se ha dicho. La estatua de María Auxiliadora de las Escuelas de Santa

Teresa la despeñaron también al desfiladero; pero cayó de pie sobre una roca dominando el abismo. El corazón marxista siguió ciego y endurecido. A la mañana siguiente bajaron por las rocas y breñas de la inmensa barranca y la destrozaron completamente". ("Nuestro Auxilio", revista salesiana de Montilla).

"En casa de don Antonio González, asesinado por los rojos, quedó en pie respetada por las bombas una hermosísima imagen de la Virgen. Por la calle venían un herido con la cabeza vendada y un compañero vomitando, éste, injurias y blasfemias. Este tal penetró en la casa destruída y al ver la imagen de la Virgen enhiesta entre las ruinas, se desató en odio satánico, con imprecaciones, perjurios y blasfemias mientras rompía la hornacina y la imagen: "¡Y decían que habían registrado bien! ¡Que ya no quedaba nada! ¡Aquí hay santos!", exclamaba al destruir la imagen: "Pero ¿qué vale esto!? ¡Si esto no vale nada!". A las pocas horas penetraba triunfante el ejército nacional y el último impio de Ronda quedó muerto en la carretera". (P. Serafin García S. D. B.).

El cronista del Colegio Salesiano de Ronda cuenta su impresión al entrar: "La sala de visitas conservaba todas sus molduras, pero sin estampas. Destrozados los retratos de nuestros Santos y Superiores, los de los Directores... Destrozado el cuadro magnífico de María Auxiliadora... Y tal hicieron con todos los cuadros de la casa, excepto dos: Una Dolorosa... y el Don Bosco del dormitorio que sonreía... como si nada hubiera pasado a sus hijos... y es que los tenía consigo en el cielo...".

"En Pozoblanco (Córdoba), gobernado por un Ayuntamiento comunista, tuvo el señor Arcipreste don Antonio María Rodríguez que defender los derechos de los católicos ante las medidas persecutorias dadas por el alcalde, prohibiendo abrir las iglesias del pueblo en domingo. Acudió el señor Arcipreste al señor Gobernador de Córdoba y quedó anulada la orden del alcalde.

"Un funcionario del orden público obligó a un sacerdote a volverse a la iglesia con el Santísimo Viático".

"A usted no le condenarán a muerte; pero no le dejarán libre por ser sacerdote", y lo condenaron, en efecto, por haber celebrado la santa Misa en los días que Pozoblanco estuvo contra el Gobierno de Madrid. Así depone el sacerdote salesiano don Antonio do Muiño, también encarcelado en Pozoblanco.

Estos hechos y otros muchos prueban el odio que animaba al Gobierno y sus secuaces contra la Iglesia, los ministros y las personas fieles a la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo.

63.—El espíritu de las víctimas.—Otra señal de aceptación voluntaria, tranquila y gozosa, y aún a veces ardentemente deseada, ha sido la vida llevada por las víctimas en las cárceles preparándose para la muerte y viéndola venir con esa serenidad fruto sólo de la gracia de Dios, que siempre cumple su promesa de estar con los suyos en la tribulación: *Cum ipso sum in tribulatione* (Ps. 90, 14). En esta tribulación pasada en España, se han trocado los papeles: Los bandidos, los asesinos y los profesionales del crimen pululaban libres por las calles y los fieles siervos de Jesucristo, sacerdotes, re-

ligiosos, ciudadanos, honrados y católicos fervorosos, llenaban las cárceles y los presidios, perfumándolos con los aromas de la virtud y de la santidad. ¡Qué confesiones tan sinceras, qué comuniones tan fervorosas, qué Via-Crucis tan devotos, qué de Rosarios se han rezado a la Madre de Dios, qué de perdones tan generosos se han concedido a los enemigos!...

"El Párroco de Torrijos (Toledo), don Liberio González, en quien los verdugos reproducen la pasión del Señor, dice a sus enemigos: "Matadme de cara, para que os pueda bendecir y perdonar". Y cuando le dijeron: "Blasfema y te perdonaremos", les respondió el mártir: "Yo soy quien os perdona a vosotros y os bendice". (L. Carreras, o. c., pág. 146).

64.—Un odio feroz contra la religión católica fué el móvil de la persecución religiosa en España.—En resumen: Del modo como fué preparada y llevada a término la persecución, aparece evidente que el único motivo fué un odio ferocísimo contra la religión católica. Realmente fué odio contra la Doctrina Católica, porque se prohibió la enseñanza del catecismo en las escuelas. Fué odio contra el culto católico, porque se abolieron oficialmente en España y se impidieron de mil maneras las manifestaciones del mismo, incluso dentro de las iglesias, luego en su mayoría destruidas o incendiadas. Fué odio contra la moral católica, que querían sustituir con demostraciones sacrílegas e irrisorias de carácter laico. Fué odio contra la misma casa de Dios, cuya extinción era proclamada en todos los programas comunicados desde Rusia.

En fin, fué odio contra la jerarquía católica, porque todo el clero fué perseguido, calumniado, vilipendiado, encarcelado y hecho víctima de todas las iras y de los odios más inhumanos.

65.—Epílogo.—"Han sido verdaderos mártires de la fe" (Pío XI). Por este motivo no es de extrañar que el mismo Pontífice Pío XI no dudase en proclamar "verdaderos mártires de la fe" a todos aquellos sacerdotes que caían víctimas de la persecución. En la alocución del 14 de septiembre de 1936 a los expatriados españoles, decía el Sumo Pontífice:

"Hay todo un esplendor de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmo y de martirios verdaderos en todo el sentido sagrado y glorioso de la palabra; martirios hasta el sacrificio de vidas las más inocentes, de ancianos venerables, de juventudes en flor; martirios hasta la gloriosa heroicidad de pedir lugar en el carro entre las víctimas que el verdugo conduce a la muerte".

Como dicen los obispos españoles, se cuentan a millares los mártires.

Y lo son porque han sido perseguidos, vejados y muertos por odio a la fe y a la Iglesia, por los Sindiós y contra-Dios.

Lo son, porque han soportado pacientemente los tormentos injustamente infligidos.

Lo son, porque voluntariamente han aceptado la muerte por Dios, por Jesucristo y por la Iglesia.

Lo son, porque se ofrecieron generosamente en holocausto, en aras de su amor a Dios y al prójimo.

Por consiguiente, han sido verdaderamente testimonios de la fe, según la auténtica significación de la palabra mártir.

CAPITULO III

LA CAUSA DEL MARTIRIO POR PARTE DE LOS SIERVOS DE DIOS EN LAS DIOCESIS DE MALAGA Y SEVILLA

A) MARTIRES DE MALAGA

R O N D A

I. Salesianos de la Comunidad del Colegio del "Sagrado Corazón" Rvdos don Antonio Torrero, don Enrique Canut y don Miguel Molina de la Torre

66.—Persecución religiosa en Ronda (Málaga)—Con la iniciación del Movimiento salvador de la Religión y de la Patria, comienzan también los desórdenes en la ciudad de Ronda. El 18 de julio de 1936 Ronda quedaba a merced de los comunistas. Las iglesias y centros religiosos eran saqueados y algunos incendiados. El Colegio Salesiano del Sagrado Corazón semejaba un barco navegando por un mar de fuego al arder los conventos e iglesias que le rodean. Las iglesias quemadas fueron: Santo Domingo, El Socorro, Santa Cecilia, la Merced, Santa María, Santa Clara, Espíritu Santo, Descalzas, la Virgen de la Paz, San Francisco. Las iglesias utilizables "quedaron luego convertidas en cuarteles de milicianos y hospederías de los indeseables, que de todos los pueblos de Andalucía se refugiaron en esta ciudad". Los Colegios de Ronda fueron los últimos centros religiosos atacados por los comunistas.

67.—Asalto al Colegio Salesiano y malos tratos al Director—El día 21 llevóse a cabo el primer registro en el Colegio con el pretexto de encontrar supuestas armas. Los salesianos fueron encerrados en una habitación, durante las tres horas que duró el registro. No hallando las armas se retiraron y dejaron montada una guardia.

Si aquel día se mostraron comedidos, el día 23 las turbas llegaron desbandadas y al asalto, siendo los religiosos maltratados con golpes y empujones, insultos y amenazas. Repetidas veces encañonaron al Director, Rvdo. don Antonio Torrero, intimándole a descubrir el paradero de las armas... "Disparad si queréis, respondía; pero tened en cuenta que matáis a un inocente".

68. Vejaciones al Prefecto, Padre Miguel Molina—Al Prefecto, Rvdo. don Miguel Molina, le encerraron en un cuarto y con amenazas pretendieron arrancarle el "secreto". Conducido al patio se ensañaron vilmente con él y varias veces atentaron contra su vida por no declarar el escondite de las "armas". "Hice varias veces el acto de contrición" decía más tarde.

69.—Acosamiento al anciano confesor, P. Enrique Canut.—Al venerable confesor de la Comunidad, Rvdo. don Enrique Canut, acosaron para que les indicara el camino de los subterráneos, que tan sólo existían en sus mentes exaltadas. Apenadísimo trataba en su buena fe de convencerles de que no existían tales subterráneos. Otro salesiano rogó a los milicianos que se compadecieran del buen anciano y le permitieran descansar en el recibidor, donde estaban los demás salesianos. Allí se confesaron y prepararon para una muerte que parecía próxima.

Libre ya de milicianos, el Director insistió a don Enrique paternalmente a que saliera del Colegio para mayor seguridad; pero él le rogó que 'le permitiera correr la misma suerte'.

70.—Desmanes y sacrilegios de la turba.—Entrando los milicianos se condujeron vandálicamente y se entregaron al pillaje, ensañándose en cuantos objetos encontraron a su paso, hundiendo tabiques y levantando pavimentos.. durante toda la mañana. No respetaron la estatuita del Corazón de Jesús de la sala de visitas. Por tres veces la arrojaron al suelo para destrozarla. Al fin la pisotearon y remataron bárbaramente con una piedra. La capilla fué presa favorita de sus salvajadas. El sagrario fué abierto a golpes y las sagradas formas quedaron esparcidas por el ara. Ornamentos, vasos sagrados, libros... todo en confuso montón fué arrojado por el suelo. La estatua del Sagrado Corazón cayó a tierra hecha pedazos. A la de San Juan Bosco le pintaron letreros procaces. Finalmente a las 13 llegó el Comité y mandó salir a las turbas, quedando solamente en el Colegio unos encargados de buscar las armas, empeñados en su afán destructor.

Los salesianos salieron de su prisión y todo lo encontraron destrozado. Uno corrió a la capilla y consumió las sagradas formas profanadas por la mañana, en previsión de nuevos registros. A las 18 quedaron los religiosos finalmente solos en el Colegio.

71.—Expulsión del Colegio —Pero al amanecer del siguiente día 24, cuando aun no se habían levantado los sesenta aspirantes salesianos, que veraneaban en Ronda hospedados en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, los milicianos rodearon el Colegio, llegaron en tropel a la cancela desde donde intimaron a dos religiosos (Rvdo. don José Manuel Pérez Sánchez (q. e. p. d.) y don Manuel María Martín, subdiácono) que hacían guardia durante la noche en la prefectura, a que les abriesen. Uno de ellos avisó a los que dormían y el otro saliólos al encuentro para contenerlos y dar tiempo. A poco invadieron el Colegio y sacaron a toda prisa a los niños, sin permitirles recoger su pequeño ajuar. Después de cachearlos en el Ayuntamiento, los colocaron en los hoteles de la ciudad.

Los salesianos fueron encerrados en el reducido cuarto del portero, donde se confesaron con don Enrique, mientras los milicianos revolvían de nuevo la casa bajo la obsesión de las "armas ocultas".

Los dos centinelas salesianos citados, cuatro días antes de este suceso, se arriesgaron a presentarse en el Comité, que funcionaba en la calle Setenil, y parlamentaron con el jefe del mismo a favor de los niños, presentándolos como pobres hijos de obreros; y en atención a ellos consintieron que cuatro

salesianos de la Comunidad de Montilla, que los del Colegio hicieran pasar como maestros, los acompañaran luego a los hoteles, quedando como responsables de ellos.

A eso de la una los dirigentes rojos intimaron a los salesianos a abandonar el Colegio. La emboscada estaba perfectamente urdida. Se les concedió unos minutos para preparar el equipaje antes de bajar al comedor, pero escoltados por aquellos esbirros que les amenazaban e insultaban. "De aquí no salen si no gritan ¡Viva el Comunismo!", decían entre sí, mientras los salesianos bajaban al comedor que estaba en la planta baja.

Los religiosos apenas probaron bocado en aquel almuerzo de despedida, al que no faltó la salsa amarga del odio blasfemo contra Dios: "Ya se acabaron los Padrenuestros... Ahora en vez de tantos... Padrenuestros, vais a gritar todos con nosotros y bien fuerte: ¡Viva el comunismo libertario!". No quedaron satisfechos de la respuesta, pues esgrimiendo la escopeta gritaban de nuevo: "Tenéis que decir: ¡Viva el Comunismo libertario! con todas las letras". Pero otro miliciano más moderado, tal vez ante la presencia de directivos, los contuvo serenándolos.

72.—Despedida de los salesianos.—El Padre Antonio Torrero, terminada la comida quiso hablar, aunque la emoción le anudaba la garganta. Uno de los más conmovidos era don Miguel Molina, deshecho en lágrimas, al cual abrazándolo dijo el Director igualmente afectado: "Este abrazo para mi madre", y a los demás salesianos: "Bueno, adiós hijitos, hasta el cielo...". Y se abrazaron embargados por la emoción y con los ojos arrasados en lágrimas. La escena fué atropellada por los milicianos.

—¡Pronto, que es tarde!

Antes de marcharse dió el Director del Colegio las últimas recomendaciones al Director de la "Colonia escolar montillana", despidiéndose de él con otro abrazo: "Hasta el cielo".

Todavía fueron objeto en la sala de visitas de otro cacheo antes de echarlos a la calle. Don Antonio Torrero una vez más manifestó su presencia y fortaleza de ánimo ante el peligro.

Los primeros en salir fueron los dos "escuchas" del Colegio: Don José Manuel Pérez Sánchez y don Manuel María Martín; la oportuna llegada de un policía impidió que se les ametrallara junto al pilar izquierdo de la escuela, donde ya estaban apostados los milicianos, mandándoseles en coche al hotel Farrugia.

"Los cuatro maestros de la Colonia Escolar Montillana" fueron llevados en un automóvil a los hoteles Royal y Polo, donde habían colocado a los aspirantes, creyéndolos hijos de familias acomodadas. La incapacidad del hotel Polo obligó a llevar una docena al hotel Castillo.

Los demás religiosos, arrojados de su propia casa, quedaron en libertad de escoger su refugio; pero los rojos se cercioraron diligentemente del mismo para darles la muerte.

73.—Muerte de los PP. Antonio Torrero y Enrique Canut.—Don Antonio Torrero y don Enrique Canut fueron conducidos para asegurarse de la morada en que se refugiaban, al domicilio del cooperador salesiano don José Furest, que más tarde sería también sacrificado como víctima del odio a la religión cristiana por el único motivo de "ser amigo de los curas".

En efecto, al atardecer, cinco facinerosos con escopetas, capitaneados por otro que esgrimía un enorme sable, producto del saqueo, se presentaron en casa de la caritativa familia reclamando a los dos salesianos allí hospedados. Presentía don Antonio la tormenta que se desencadenaba sobre su cabeza; por eso, al despedirse de otro gran amigo y cooperador salesiano, don Rafael Gutiérrez del Alamo y García, que estaba visitando en función de médico a la familia Furest, le dijo al abrazarle: "Apriete fuerte. Abraza usted a un mártir".

Salieron don Antonio Torrero y don Enrique Canut con falsas promesas de seguridad, rumbo al campo por los "Trigales" camino del "Barrio". Don Antonio sufría parálisis ascendente que le hacía tener andares de tabético y don Enrique, cargado de años, estaba casi ciego por padecer cataratas en ambos ojos. Así que apenas podían seguir a los milicianos, y sufrieron penas indecibles durante el largo y accidentado trayecto por la cuesta de "Las Imágenes" hasta el llamado "Huerto del Come", cerca del cauce del río Guadalevín. Allí deliberaron los enemigos de Dios y de la Patria unos momentos: les ataron las manos con alambres y luego uno tras otro, escoltados por dos milicianos, fueron vilmente asesinados entre dos peñascos, en el sitio denominado el "Corral de los potros", por el solo delito de ser sacerdotes salesianos. Sus cadáveres quedaron allí mismo cerca de veinticuatro horas. El populacho fué desfilando ante ellos entre risotadas, blasfemias e insultos.

Al día siguiente los subieron en parihuelas hasta el "Campillo", por el sendero y camino de "Los Molinos". Por la tarde el mismo médico amigo, que antes los abrazó, tuvo que certificar las defunciones: "Ambos tenían tremendas heridas por armas de fuego en el vientre. Don Antonio, también una profunda que le atravesaba el corazón y don Enrique una enorme en el cuello, pues las armas eran tercerolas de grueso calibre. Además tenían los dos grandes erosiones en las piernas y en las manos por efecto de las caídas".

Arrodillado ante el cadáver del Director mártir, tomóle con reverencia las medallas que llevaba al cuello don Antonio, y desde entonces el piadoso médico las venera como preciosas reliquias.

Pocos días después el anciano padre de don Antonio, don Baltasar Torre-ro, fué también asesinado por los "sindiós", a la edad de 71 años, en Villafranca de Córdoba, por el solo crimen de tener un hijo sacerdote.

74.—Muerte del Rvdo. don Miguel Molina—Don Miguel Molina, al ser expulsado del Colegio Salesiano, se dirigió al hotel Progreso. El 25 por la mañana recibió la noticia de la muerte de los PP. Antonio y Enrique, protomártires salesianos rondeños por la salvación de España. Su dolor fué inconsolable.

En el hotel permaneció don Miguel hasta la madrugada del 27 al 28 en que fué arrancado de su habitación particular junto con los salesianos Reverendos don Pablo Caballero, don Honorio Hernández y don Juan Luis Hernández, los tres, de las Escuelas Salesianas de Santa Teresa, también allí refugiados. Montados en el coche fatídico apellidado el "Drácula", fueron conducidos al cementerio y allí cayeron asesinados víctimas del odio anti-religioso.

Su cadáver fué reconocido por el doctor antes nombrado e inhumado, como los cadáveres de don Antonio Torrero y don Enrique Canut, en una

fosa común del cementerio de San Lorenzo donde descansan, ignorándose el punto fijo.

II Salesianos de la Comunidad de las Escuelas de Santa Teresa Reverendo don Antonio Mohedano, Rvdo. don Pablo Caballero López, don Honorio Hernández, subdiácono, y don Juan Luis Hernández

75.—Circunstancias últimas de las Escuelas Salesianas de Santa Teresa. La Comunidad Salesiana de las Escuelas Populares de Santa Teresa, que educaba gratuitamente a unos 300 niños externos, también tuvo que sufrir molestias y registros, y el martirio de cuatro de sus miembros: El Director, un sacerdote, un teólogo subdiácono y un clérigo trienal. Mientras las iglesias y centros religiosos iban siendo presa del feroz ensañamiento de las turbas desenfundadas por el ateísmo marxista, la intranquilidad propia de las circunstancias atormentaba a aquellos religiosos que tenían de un momento a otro el asalto. No obstante el último de los centros religiosos registrado y saqueado fueron las Escuelas Salesianas Populares de Santa Teresa, y hasta el día 25 por la mañana se hizo en ellas vida normal a pesar de tanta zozobra e intranquilidad.

76.—Ardid ingenioso de don Pablo Caballero López.—El sacerdote don Pablo Caballero, siempre ingenioso, con el coadjutor salesiano, don Rodrigo Rubio concibieron la idea de acallar los instintos crueles de las turbas colocando el domingo 19 en la entrada del edificio un gran cartel escrito en la pared con estos términos: "Respetad este lugar. Es la casa de vuestros hijos". Tal como lo pensaron, así lo hicieron. Pero surtió sólo un bien pasajero y efímero.

El 24 fué una jornada de dolor por la prisión de los salesianos del otro Colegio.

77.—Los salesianos son expulsados de su casa.—Amaneció el día del Apóstol Santiago, Padre de la fe de España. Los sacerdotes don Antonio Mohedano y don Pablo Caballero pudieron celebrar todavía la santa Misa. Don Honorio Hernández y don Juan Luis Hernández recibieron en ella a Jesús Sacramentado, fortaleciéndose para el próximo fin que se vislumbraba a través de las trágicas noticias de horror y de muerte.

Como el día anterior en el Colegio Salesiano del Sagrado Corazón, temprano aún, se presentaron el Alcalde de Ronda y varios policías municipales, obligando de buenas formas a los salesianos a abandonar el último reducto del apostolado religioso en Ronda, donde don Antonio Mohedano había gastado su vida en aras de la educación cristiana.

78.—Refugio efímero.—Se les permitió elegir un lugar de refugio y eligieron todos el hotel Progreso. Al salir de casa haciendo la señal de la cruz, exclamó don Pablo: "Que sea lo que Dios quiera". Pero habiendo manifestado el Alcalde que no era posible que todos marcharan al mismo hotel, don Pablo, con gran dolor de su corazón, tuvo que separarse de su buen Director. Sin embargo, después de buscar en vano otro hospedaje, retornó gozoso al hotel,

feliz de poder reunirse de nuevo con el señor Director y los otros salesianos allí cobijados, donde recibió la triste noticia del martirio, que sufrieron la noche anterior los PP. Torrero y Canut. Inmenso fué su dolor. Sus presentimientos de correr la misma suerte se agudizaron.

79.—Muerte del Rvdo. don Pablo Caballero, don Honorio Hernández, sub diácono, y don Juan Luis Hernández, clérigo trienal—La madrugada del día 28 se presentó a la puerta del hotel el lúgubre coche "Drácula". De él se apeó un piquete de rojos y, arrancando del reposo al ya referido P. Miguel Molina, de la comunidad del Colegio (véase artículo núm. 74), y con él a don Pablo Caballero, don Honorio Hernández y don Juan Luis Hernández, de la comunidad de las Escuelas Salesianas de Santa Teresa, entre insultos y amenazas, atados como viles presidiarios, fueron conducidos al cementerio, junto a cuyas tapias quedaron fusilados.

Sus cadáveres, reconocidos al día siguiente por el doctor don Rafael Gutiérrez (también condenado a muerte, pero respetado por su ciencia médica y por su práctica de cirugía), reposan en la fosa común, sin haberse podido identificar.

80.—El proceso de la muerte de don Antonio Mohedano.—Don Antonio Mohedano se había podido esconder, pero su corazón de padre sufrió la amargura de ver arrancados violentamente de su lado a aquellos cuatro salesianos. Por eso no pudo seguir en el hotel y salió en seguida del mismo. Mas, siendo reconocido, tuvo que refugiarse momentáneamente en la casa de una familia conocida de la que se despidió dándole su postrera absolución sacerdotal. De allí pasó sucesivamente a varios domicilios, hasta que al fin fué bondadosamente acogido por la caritativa señora doña Ana Cabrera.

Allá le buscó una horda de desalmados el 2 de agosto. Hallábase en el piso alto y, sin intentar una fácil fuga, al llegar los rojos cerca de su escondite, salióles al paso el buen sacerdote; fué inútil que intentase ocultar su personalidad. Entre aquellos facinerosos había antiguos discípulos suyos que le delataron.

—"Yo te he dado clase a ti" —dijo al primero que puso las manos sobre él.

—"Eso ya pasó" —contestó, desvergonzado, el ingrato.

—"¡Oh!, si estuvieran aquí mis antiguos alumnos" —clamaba mientras le amarraban las muñecas con alambres.

—"Yo soy uno de ellos" —repitió el que le ataba—. "¿Y qué?"

Los discípulos de Jesús huyeron, menos el traidor, que le besó para entregarle; don Antonio Mohedano también fué entregado y vendido por sus mismos antiguos alumnos, envenenados por las doctrinas comunistas que los transformaban en fieras humanas, sedientos de sangre sacerdotal y ansiosos de ruinas cristianas.

Fué conducido entre befas al cementerio por aquel grupo de mozalbetes; poco tiempo después recibía en el cielo la doble corona del trabajo y del martirio. Los Hermanos José y Rafael Guerrero Pinzón, que, regresando del campo, toparon con la comitiva en la Merced, decían a su madre: "Iba como transfigurado y mirando al cielo".

Horas más tarde reconocían aquellos desalmados la monstruosidad del crimen cometido y exclamaron: "¡Pero qué brutos hemos sido! ¡Matar nada menos que a nuestro maestro!..."

Sus restos, como los de todos los salesianos asesinados en Ronda, descansan en una fosa común del cementerio de San Lorenzo.

III. Salesianos de las Escuelas Profesionales y Primarias de Málaga

81.—Nombres de los asesinados en Málaga por los rojos—Los salesianos que el odio comunista contra Dios segó en la ciudad de Málaga fueron: El Director del Colegio, Rvdo. don Manuel Gómez Contioso; el Preferto, Rvdo. don Vicente Reyes Pardo; el Confesor, Rvdo. don Félix Paco Escartín; el Catequista, Rvdo. don Antonio Pancorbo López; el encargado de las Escuelas Externas, Rdo. don Francisco Míguez Fernández; el Rdo. don Manuel Fernández Ferro, y los coadiutores y maestros de oficio don Tomás Alonso Saniuán, don Esteban García García y don Rafael Rodríguez Mesas, y con ellos, el empleado Alfonso Cárdenas y el cooperador salesiano don Francisco Cabello.

82.—Alarmas y postreras circunstancias del Colegio Salesiano—El domingo 19 de julio, día siguiente al estallido del Movimiento Glorioso, se presentó en el Colegio Salesiano un hermano del P. Antonio Pancorbo para llevarse a un hijo suyo, alumno interno, y a su hermano. Pero don Antonio no consintió en separarse de sus Hermanos Salesianos, aun reconociendo que saliendo aseguraba la vida. Sólo quedaron en el Colegio unos cuarenta alumnos internos, casi todos huérfanos, por lo que nadie se presentó a buscarlos. Don Rafael Rodríguez Mesa, aunque vivían en Málaga su padre y hermanos, ni siquiera intentó salir del Colegio.

Las misas del domingo 19 fueron muy poco concurridas. Aquel día los comunistas entregaron a las llamas los palacios y las quintas de recreo, y reservaron las iglesias y conventos para comités y centros oficiales del comunismo. El 20 aun se celebró la Santa Misa en el Colegio, pero no se dejó al Señor reservado en el Sagrario.

83.—Detención de los salesianos e incendio del colegio y de la iglesia El 21 don Francisco Míguez celebró Misa, a las cinco, en el Manicomio de Señoras y al regresar expresó su alarma porque grupos de milicianos rodeaban el Colegio. Poco después un disparo junto a la ventana de la sacristía fué la señal convenida; y, transcurrida media hora de terrible tiroteo, durante la cual salesianos y niños se resguardaron en la meseta de la escalera, el Director mandó abrir la puerta. Una multitud inmensa armada de fusiles, escopetas y sables, machetes, hoces y hachas, invadió el caritativo recinto. Superiores y alumnos bajaron la escalera y salieron a su encuentro. El espectáculo de aquellos momentos fué verdaderamente doloroso. Los pusieron en fila con los brazos en alto y los encañonaron ante una de las paredes del patio entre denuestos e insultos soeces, y llantos y gritos de los alumnos, que temían la muerte de sus maestros.

Los niños fueron colocados en casa de los parientes. Acerca de los salesianos triunfó por fin la opinión de llevarlos como presos y con los brazos en alto al cercano cuartel llamado de Capuchinos, "porque ya habría tiempo

de fusilarlos". El colegio, a merced del salvajismo de las turbas, y la iglesia, cebo de su saña y furor, quedaron completamente destruidos e incendiados. La veneradísima imagen de María Auxiliadora fué profanada y quemada con las demás imágenes en una de las calles adyacentes.

84.—**Tormentos en la calle.**—“En aquella vía dolorosa” del Colegio al cuartel, a don Rafael Rodríguez Mesa le dieron un golpe terrible que le partió la nariz y el labio superior, teniendo que ser conducido cubierto de sangre el rostro y el pecho. Otro golpe dieron a don Vicente Reyes que le dejaron amoratado el costado derecho y parte del pecho. Don Antonio Pancorbo sufrió un golpe bajo con el cañón de un fusil que casi le derribó.

Y así, amenazados de muerte a cada momento, llegaron al patio del cuartel, donde hubo un segundo intento de fusilamiento.

85.—**¡Bienaventurados los que sufren...!**—Después de dos horas de atropellos e insultos, encerrados en una oscura prisión, pudieron comprender su situación. Por la pequeña ventana, soldados y milicianos seguían dirigiéndoles ofensas y amenazas. Aquellos buenos religiosos se confesaron y prepararon a morir, pero con serenidad de espíritu y hasta con buen humor.

Don Antonio Pancorbo y don Esteban decían alegremente: “Antes de ser fusilados diremos: ¡Viva Cristo Rey!” “Cuatro tiros con acierto, y al cielo. ¡Tanto hemos deseado el cielo...!; y ahora que lo tenemos tan cerca, ¿vamos a temer?” —“¿Y si nos dan una muerte lenta?”, dijo uno. —“Pues a sufrirla por Dios!” Así discurrían estos bienaventurados, perseguidos por la justicia.

A las cuatro de la tarde les llevaron una sobras de rancho tan repugnante que no pudieron probarlo. Pidieron de beber y le presentaron un perol gracioso con agua y una lata para servirse. La noche la pasaron en vela, pues no tenían un mal asiento para descansar. Hasta las doce del día siguiente no les molestaron.

86.—**El Gobernador los declara inocentes y los encierra en prisión.**—Entonces fueron trasladados al Gobierno Civil entre los rugidos, insultos y continuos amagos del pueblo amotinado que pedía sus cabezas. Tres horas estuvieron sufriendo tan violenta actitud de la plebe, a duras penas contenida. Por fin se presentó el Gobernador y requirió al Superior. Don Manuel Gómez estaba sentado en un rincón completamente aplanado por la infortunada suerte de sus hijos y del Colegio. Se presentó en su lugar don Vicente Reyes y éste describió las vejaciones sufridas y la falsedad de los delitos. El Gobernador proclamó la inocencia de los religiosos. “Pero —dijo—, como sería una temeridad ponerlos en libertad, dada la excitación del pueblo, pasaréis a la prisión esta tarde y mañana, cuando la cosa esté más tranquila, saldréis cada cual por donde pueda”. (La prisión está fuera de la ciudad).

Las turbas, sedientas de sangre sacerdotal y religiosa, no se retiraron. A las 7 fueron metidos a empellones, como animales inmundos, en dos camionetas de carga asaltadas en seguida por escopeteros, que querían a toda costa darles muerte, antes de llegar a la cárcel. Por fin, después de media hora se hicieron cargo de los presos guardias de asalto y, lentamente entre dos filas interminables de fieras humanas, que aullaban y gesticulaban contra los siervos de Dios, fueron trasladados a la prisión provincial. Un concejal

comunista había armado y puesto en libertad a seiscientos presos comunes, los cuales antes de salir destrozaron el edificio.

87.—Trágica orden de liberación.—Los primeros perseguidos después del Movimiento Nacional que traspasaron los umbrales de la cárcel, fueron los salesianos y el personal del Seminario, unos cincuenta en total, a los que se añadieron otros religiosos y sacerdotes, por lo cual denominaron a aquel dormitorio: "La brigada de los curas".

Aquella primera noche del 22 rezaron tranquilos en la cárcel las oraciones y el Santo Rosario ante una estampa de María Auxiliadora fijada en el muro por don Vicente Reyes.

Hacia las 12 del día 23 le dieron un mal cocido. Al empezar la comida llegó la orden del Gobernador, dejando en libertad a los del Seminario y el Colegio Salesiano de San Bartolomé, reclusos, según el Gobernador, en calidad de protegidos.

Pero a medida que los libertados iban saliendo, eran cazados de nuevo por gente apostada en las inmediaciones de la cárcel. Por eso el oficial de guardia solicitó del Gobernador la contraorden.

88.—Evasión de los PP. Míguez y Fernández y muerte del primero.—Don Francisco Míguez y don Manuel Fernández Ferro pudieron aprovechar la orden de evasión, y aunque fueron también detenidos, se les perdonó la vida y se les proporcionó un salvoconducto. Por la tarde, no encontrando otro hospedaje y lugar seguro, se refugiaron en el Hotel Imperio, caritativamente acogidos por su dueño don Francisco Cabello Luque, quien un mes más tarde sería su compañero de martirio por su honradez y por dar hospitalidad a sacerdotes y religiosos. El P. Francisco salía con frecuencia y varias veces alumnos y antiguos alumnos suyos supieron librarlo de graves peligros. Pero un criado del hotel daba toda clase de informes sobre los huéspedes, y los milicianos se aprovecharon de ello para cometer más crímenes.

El 15 de agosto, fiesta de la Asunción, fué el escogido por el Señor para premiar la devoción a María Auxiliadora del P. Francisco Míguez. Con el pretexto de un registro general se presentó en el hotel una patrulla preguntando por don Francisco y asegurando que estaba allí, porque lo habían visto asomado a una ventana. Don Francisco se presentó a ellos tranquilo y "con una presencia tremenda de espíritu" en frase de un testigo. Soportó pacientemente los insultos y respondió siempre con palabras cariñosas. En posesión de una presa de tal consideración los milicianos se olvidaron de hacer el registro.

Lo condujeron al camino de "Suárez" y dispararon contra él sus armas de fuego; como aún quedó con vida, para aumentar sus dolores acercaron a su cuerpo chumberas secas que encendieron, y fué objeto de horribles profanaciones por parte de algunos milicianos y mujeres. La mañana del 16 fué encontrado su cuerpo completamente desnudo y con diversas partes quemadas. La noticia sensacional que el 16 corría por los círculos marxistas, era ésta: "El hambre de hoy es don Francisco Míguez".

Sus restos fueron trasladados al cementerio de San Rafael, como consta en la libreta del Conserje. La noticia de su muerte se la dió a los salesianos prisioneros el Superior de los HH. Maristas, huésped del Hotel Imperio y

encarcelado a fines de agosto. Es imposible describir el dolor que experimentó el Director don Manuel Cómez Contioso al oír las referencias del asesinato del P. Míguez, y más tarde el de don Manuel Fernández Ferro y luego al ver arrancados de su lado en la madrugada del 31 de agosto, a sus queridos hijos don Vicente Reyes, don Félix Paco y don Tomás Alonso.

89.—Muerte del Rvdo. don Manuel Fernández Ferro. Don Manuel Fernández Ferro vió con gran pena de su alma la detención de su hermano en religión y compañero de sufrimientos, don Francisco Míguez. Se enteró al día siguiente de su trágica muerte y, comprendió que sus propias horas estaban contadas y pensó en enviar el último adiós a su familia, escribiéndoles una carta, que después de su muerte los dueños del hotel hicieron llegar a su destino a través del Consulado Argentino. La carta dice así:

"Queridos padres y hermanos: Me parece que éstas serán mis últimas líneas.

"Fuimos detenidos en el día 21 de julio. Con los brazos en alto nos condujeron al calabozo y de allí, a la cárcel; el día 23 salí de ésta, siendo nuevamente detenido con mucho peligro, pues faltó muy poco para que muchos delatores dispararan las pistolas.

"Desde el día 24 de julio al 16 de agosto lo he pasado en el hotel Imperio.

"He pensado mucho en ustedes. Madre estuvo inspirada al despedirse de mí con un beso y un abrazo; igualmente lo hago yo.

"No tengáis pena de mí; muero contento por la Religión y por España.

"Si pueden, manden decir por mí las treinta misas de San Gregorio.

"Adiós. En el cielo les espera, Manuel"

"P. D.—Un fuerte abrazo a todos, y agradecido por todo lo que han hecho por mí".

Nueve días pasó don Manuel esperando la muerte de un momento a otro; pero María Auxiliadora le había reservado el 24 de agosto para su detención. Hacia las 11 de la noche una patrulla de milicianos tomó estratégicamente el hotel y arrancaron de sus habitaciones particulares a cinco víctimas: Dos religiosos agustinos; un sacerdote del Seminario, el dueño del hotel y don Manuel; todos fueron conducidos en un coche atestado de milicianos. A las tres de la madrugada aún se encontraban en el Comité de Salud Pública. Luego fueron llevados al cementerio de San Rafael, ante cuyas tapias rubricaron su fe de sacerdotes y de católicos con la sangre del martirio.

En la libreta particular del Conserje del cementerio se lee el 25 de agosto: "Cinco desconocidos".

Los cadáveres recibieron sepultura en una de las fosas comunes.

90.—Evasión y nuevo encarcelamiento de don Esteban García.—De los últimos evadidos de la cárcel por la autorización del Gobernador uno fué el maestro salesiano de sastrería don Esteban García y pudo escapar de las primeras asechanzas del populacho, sediento de sangre inocente. Ya cerca de la ciudad cayó en manos de un grupo de milicianos que en él descubrieron por su porte modesto al religioso.

—¡Tú eres cura! —le interpeló uno.

—¡No lo soy! —respondió con sencillez, sin faltar a la verdad el buen coadjutor.

—Pues tu traje y tu porte nos están diciendo a las claras que eres cura.
—He dicho que no lo soy.

Entonces a uno de los milicianos se le ocurrió una diabólica industria:
—“Si no eres cura, blasfema”. —“Eso no lo haré yo nunca”. Y todos corearon:
“Si, si, blasfema”.

Y uno le sugirió las palabras blasfemas contra Dios y la Virgen. —“He dicho y lo repito que no lo diré nunca”. —“¿Por qué?” —dijo uno—. Y el —“Porque ese Dios no me ha hecho ningún daño, para que yo lo maldiga”. —“Pues te vamos a dar dos tiros”. —“Aunque me deis cuatro, no blasfemo”. —“Pues tira ‘pa lante’, que ahora mismo vas a morir”. Y se quedaban atrás y movían los cerrojos de los fusiles en operación de disparar. Don Esteban manifestaba luego ingenuamente que al oír los cerrojos no sentía pánico ninguno, antes bien esperaba con cierta impaciencia la descarga que le abriría las puertas del cielo. También decía que se iba arrepintiendo de haber cogido unas almendras para quitar el hambre y que estaba comiendo en el momento de ser sorprendido por la patrulla. ¡Eso era todos sus pecados!

Los milicianos se disponían a disparar contra el virtuoso coadjutor, cuando pasó por allí un coche de camaradas suyos y creyeron mejor llevarlo en él a la Comisaría, de donde se le condujo de nuevo a la prisión. Durante su permanencia en ella hasta el 25 de septiembre se le vió hacer largas y frecuentes confesiones para prepararse al gran paso que presentía inminente.

91.—Plan de vida en la cárcel.—La vida en la cárcel discurría monótona. Al levantarse, un P. Jesuita dictaba los puntos de meditación, terminada con el *Benedicamus Domino*. A las 8 los presos bajaban al patio para recoger el pan del día y poco después, un cazo de cierto líquido de color a lo que llamaban café.

A las 12, otro cazo de caldo con garbanzos y un trocito de tocino y chori-zo imposibles de digerir. Al atardecer, lentejas o arroz con judías.

Al toque de corneta en fila de a dos subían a la brigada y, sentados cada cual en su “petate”, rezaban el Rosario y las Letanias y hacían unos veinte minutos de lectura espiritual.

Cuando los asesinatos se hicieron frecuentes, se añadió a estas oraciones ordinarias el Trisagio, que un párroco sabía de memoria. El día lo pasaban en el patio rezando el Breviario, Letanias de los Santos, Rosario completo y comentando los avances del Ejército Nacional, que lograban captar con relativa frecuencia.

92.—Enfermedad del Director don Manuel Gómez Contioso.—El Director de los Salesianos don Manuel Gómez, víctima de una infección intestinal cayó enfermo, y a pesar del permiso negado de visitarlo, ya burlando la vigilancia, ya fingiendo alguna indisposición, sus hijos los salesianos iban con él un ratito casi todos los días, llevando al Padre el consuelo del amor y de la plegaria. Pero casi todo el mes de agosto lo pasó en la enfermería.

Habiéndose repuesto de sus dolencias, se unió con alegría a la vida de sus salesianos para no separarse ya hasta la muerte.

El 22 de agosto la aviación del Movimiento Nacional bombardeó la capital incendiando los depósitos de la Campsa. A la hora los milicianos y guardias de asalto invadieron las brigadas y sacaron para el suplicio como venganza 50 cautivos.

Don Rafael Pérez Bryan, al ser detenido, acudió al lecho del enfermo, don Manuel Gómez Contioso, para recibir la absolución sacramental antes de ser fusilado...

Mientras rezaban en "la brigada de los curas", se oyeron las descargas cerradas y los tiros sueltos o "golpes de gracia".

93.—Nuevas víctimas por el segundo bombardeo de la aviación nacional. La aviación española volvió a bombardear el 30 de agosto a las 10 de la noche. Cuatro horas más tarde, a las 2, un tropel de gente subía las escaleras al grito: "A la brigada de los curas". En un momento el dormitorio se llenó de milicianos, de guardias de asalto y de mozalbetes armados, los cuales, sin lista y sin orden, escogían arbitrariamente las víctimas. El primero señalado fué el maestro salesiano de imprenta, don Tomás, que dormía junto a la puerta. Le siguieron quince sacerdotes entre ellos, don Vicente Reyes y don Félix Paco. Aquellos asesinos, al seleccionar a sus víctimas, proferían las blasfemias más atroces. "¡Sí, rezad, rezad! A ver cuál va a ser el Dios que os librará de nuestras manos!" —"Hipócritas, mentirosos, beatos, canallas!" y otras expresiones que la mente no se atreve a recordar. El modo ordinario de justificar la condenación consistía en este diálogo: "¿Tú eres cura?" Y respondiera sí o no, continuaba indefectiblemente el verdugo: "Pues sal "pa fuera"; añadiendo con sarcasmo: "¿Qué vas a ir a declarar?" Así se ensañaban aquellos lobos carnívoros en sus mansos corderos.

Al dirigirse al P. Vicente, le preguntaron: "Tú, ¿qué?" Y él con total entrega contestó: "Salesiano".

Don Félix estuvo siempre dispuesto a prestar los servicios de su ministerio sacerdotal confesando a cuantos lo requerían.

94.—La medalla de don Antonio Pancorbo.—A don Antonio Pancorbo se llegó un miliciano y viéndole al cuello una cadenita con la medalla de la Virgen le dijo: "¡Quítate eso". El sacerdote respondió con entereza: "Si me habéis de matar lo mismo, dejad que muera con la medalla". El verdugo insistió, con ira y don Antonio permaneció inflexible. Otro miliciano, más contemporizador, dijo a su camarada: "Déjasela, hombre, ¿qué más da?". Pero el obstinado miliciano no cejó en su intento y arrebatándosela furiosamente, la tiró contra el suelo.

Otro salesiano que fué libertado más tarde vió dónde cayó y, aprovechando un descuido del verdugo airado, la recogió y después de besarla se la entregó. Don Antonio la besó también y volvió de nuevo a colocársela sobre el pecho.

El esbirro sacrílego mandó a don Antonio salir a la muerte. El sacerdote avanzó sereno. Al ver a su lado a otro sacerdote le pidió la absolución, diciendo que se arrepentía de todas sus faltas. El sacerdote trazó solemnemente la cruz y ambos salieron. En la fila también se hallaba un criado del Colegio Salesiano, el señor Cárdenas. Parece ser que el primero en advertirlo fué el coadjutor don Tomás Alonso e intercedió por él diciendo que no era sacerdote ni religioso; entonces don Antonio Pancorbo se volvió a la brigada y dijo en voz alta: "No vengo a pedir nada para mí; vengo a interceder por un obrero, que se halla en fila para ser ajusticiado. El ni es sacerdote ni es religioso. Su demanda fué atendida y el señor Cárdenas, perdonado, aunque a fines de septiembre fué fusilado con setenta más.

Don Antonio regresó a su puesto de fila, pero vestía para dormir unos pantalones que le llegaban a media pierna con el fin de resguardar los largos y defenderse del calor. Un guardia de asalto, al notar la pobre vestimenta del recluso, le dijo: —“Oye; ¿tú no tienes otros pantalones?”. —Sí; los tengo”, contesto. —“Ve y te los pones”, prosiguió el guardia”. Para ser asesinado a media noche no son necesarios pantalones largos”. Pero la Providencia tiene sus designios... Mientras efectuaba la operación, se completó el cupo de las víctimas y se oyó una voz de orden: “Ya hay bastantes. Vámonos, que ya están los sesenta”. Otros sesenta habían traído de Málaga. Don Antonio se dispuso a salir pero tuvo que volverse, pues se habían cerrado las puertas. Alguno comentó: “¡Una vida pendiente de unos pantalones!” Por esta vez se había salvado. La Virgen quería llevarse al cielo a este gran devoto suyo el 24 de septiembre.

El virtuosísimo Rector del Seminario, al salir de la brigada, hizo observar a un miliciano que uno de los sacerdotes que bajaban estaba enfermo y que debieran dejarlo. Pero su petición no fué oída. (Tomado de “España Roja”, por el P. García Alonso S. J.).

95.—Liberación arbitraria de un salesiano.—Un salesiano refiere su liberación de la cárcel en estos términos que confirman la disposición de ánimo de las víctimas.

—¿Tú también eres salesiano?! —le dice uno de los asesinos. —Sí’.
—¿Eres cura?’. —No; maestro. —Pues sal para afuera. “Di unos pasos —declara el interesado— y me puse en fila. Estaba seguro de ir a la muerte. Pero lo que ignoraba era que Dios infundiese tanto valor en tales momentos. Nunca me creí tan héroe; no sentí el menor temor ni me acordé de nada que me hiciera temblar. Un solo pensamiento me preocupaba como especie de obsesión: ¡Dos tiros bien dados y... al cielo! Ya pensaba con cierto regusto en el encuentro con lo sobrenatural, cuando se me acerca un hombre desconocido que fué el instrumento de la Divina Providencia para mi liberación del martirio”.

96.—Muerte de los PP. Vicente Reyes y Félix Paco y del coadjutor don Tomás Alonso.—Mientras este salesiano hablaba con su salvador, vió desfilar entre otros sentenciados a don Félix Paco y don Vicente Reyes. Iban tranquilos y serenos a la muerte. El P. Félix tuvo el núm. 55 y don Tomás Alonso el núm. 57 de los asesinados la madrugada del 31 de agosto, arrancados de la cárcel como represalia popular y tumultuosa venganza de los obligados bombardeos del Ejército Nacional. Todos salieron sin proferir queja alguna y con resignación y valentía admirables. Ante las tapias del cementerio de San Rafael fueron asesinados estos Hijos de San Juan Bosco, por el delito de ser sacerdotes y salesianos. Sus cadáveres, encontrados junto a una tapia en el vulgarmente llamado “Camino de la Pellejera”, fueron inhumanos en la “Zanja Especial” del cementerio cercano. “En el “Camino de la Pellejera” —declara un testigo— otro día de septiembre de 1936 se vieron aproximadamente unos treinta cadáveres de sacerdotes que estaban completamente destrozados a tiros de la cabeza a los pies y, algunos de ellos, con medio cráneo solamente, pues el otro medio lo habían volado los disparos, y aquel medio cráneo, machacado con gruesas piedras que le habían sido arrojadas encima. A la mañana siguiente el Director don Manuel Gómez, al acercársele el salesiano

liberado para despedirse le preguntó: "¿Dónde los habrán llevado?". Los disparos oídos y la confirmación de un oficial le obligaron a confesar con la mirada y el silencio la verdad.

97.—**Inútiles intentos de liberación.**—Desde aquel día en la cárcel la vida se hacía insoportable y todos buscaban influencias. Los salesianos supervivientes recurrieron en balde hasta al cónsul de Italia. El 8 de septiembre el salesiano liberado, testigo de los hechos anteriores, recibió la libertad.

98.—**Muerte de los PP. Manuel Gómez y Antonio Pancorbo y de los coadjutores don Esteban García y don Rafael Rodríguez.**—Al Director del Colegio Salesiano de San Bartolomé, don Manuel Gómez y a sus hijos espirituales don Antonio Pancorbo, don Esteban García y don Rafael Rodríguez, el 24 de septiembre una turba que asaltó la cárcel y se apoderó de ella los sacrificó a la saña y al odio de la doctrina comunista. En las proximidades del cementerio de San Rafael sellaron con su sangre gloriosa una existencia callada y heroica, totalmente consagrada a la gloria de Dios y a la santificación propia mediante el apostolado de la educación. En aquella "saca" (como llamaban los rojos a estas mortandades), don Manuel Gómez figuraba con el número 179, don Antonio Pancorbo, con el 211, don Esteban García, con el 180 y don Rafael Rodríguez, con el 219.

Sus restos fueron inhumados en una de las cinco zanjas generales que existían en el cementerio.

99.—**Lugar de los restos.**—Años más tarde los restos de estos Hijos de San Juan Bosco asesinados por los rojos en Málaga, fueron exhumados y trasladados a la catedral malacitana con todas las víctimas del marxismo, una vez identificados por el P. Joaquín Sierra, S. D. B.

B) MARTIRES DE SEVILLA

1. Rvdo. don Antonio Camacho, de las Escuelas Salesianas de la Santísima Trinidad

100.—**Circunstancias de la persecución religiosa**—Desde los primeros momentos del Movimiento salvador de España, 18 de julio de 1936, las tropas nacionales se apoderaron de los sitios estratégicos y céntricos de la ciudad. Los barrios, en cambio, quedaban a merced de las patrullas de forajidos ignorantes, sedientos de botín y de sangre.

El odio a la religión y a sus ministros se había traducido en incendio de iglesias y en captura de sacerdotes y de personas honorables. Las Escuelas Salesianas de la Santísima Trinidad corrían trance peligrosísimo. El 19 por la tarde don Antonio salió para ver a su madre, alojada en el Colegio de las Hijas de María Auxiliadora en la calle Castellar, núm. 44, pero al regreso no pudo ya penetrar en la Santísima Trinidad. Le acompañaba un alumno, hoy militar, de nombre Arsenio Ortiz Moreno. Aquella noche se vió obligado a hospedarse en una pensión de la Calle del Rey, núm. 12, propiedad de una familia de antiguos alumnos muy obligada al citado sacerdote.

Al día siguiente, 20 de julio, don Antonio, con su joven acompañante salió de la pensión para celebrar misa, terminada la cual en el "Protectorado del Niño Jesús de Praga" de la calle Quevedo, núm. 8, se dirigió al citado Colegio de las Hijas de María Auxiliadora para tranquilizar cariñosamente a su anciana madre. Cumplida esta misión e impaciente ya por volver a su comunidad, desoyó los ruegos de la madre y de las religiosas, que le instaban a tomar una dirección menos comprometida. "Lo que pase será voluntad de Dios", dijo, y la madre y el hijo se despidieron para no verse más en la tierra.

101.—Muerte del Rvdo don Antonio Fernández Camacho.—Al llegar a la plaza de San Marcos, fué detenido por una patrulla y delatado como sacerdote salesiano por dos antiguos criados del colegio.

Sometido a un bárbaro registro, al sacarle el reloj de uno de los bolsillos del pantalón y quedar a la vista, pendiente de la cadena, un crucifijo como de cuatro centímetros, le interpeló el mismo miliciano: "Con que... ¿tú también crees en esto?". Don Antonio permaneció con la frente inclinada, sin proferir palabra alguna; y al levantarle con la mano el otro, en forma un poco brusca, la cabeza, añadió: "Sí, éste es un cura que yo veo pasar por aquí"... Acto seguido un miliciano que estaba de frente, a distancia de un metro de don Antonio, le disparó tres o cuatro tiros hacia el costado derecho. El niño huyó despavorido al Colegio Salesiano. Don Antonio retrocedió un paso y cayó al suelo pidiendo auxilio que le fué negado. En seguida fué trasladado hacia el pórtico de la iglesia de San Marcos (que ya estaba incendiada), exclamando entonces la víctima: "Por favor, llevadme a la Casa de Socorro, que me muero". Intentaron hacerlo, pero parece que alguien se opuso por temor a ser descubierto; y acto seguido entre varios lo arrastraron a la calle de San Luis, abandonándolo, ya cadáver, junto a la acera de la casa número 9 de dicha calle.

Parece ser que sus despojos mortales fueron arrojados a los candentes escombros de la iglesia de San Marcos, habiendo sido imposible por esto la identificación, se cumplió así aquel deseo suyo manifestado en una conversación íntima: "Cuando muera, haced muchos sufragios por mi alma y no os preocupéis de dónde vayan a parar mis restos".

Don Antonio Fernández Camacho es el protomártir salesiano de Andalucía y uno de los primeros sacerdotes asesinados por el único delito de creer en el crucifijo y ser sacerdote. Tales fueron sus delitos y sus últimos momentos.

II. Rvdo. don José Limón y Limón y don José Blanco, director y coadjutor, respectivamente, del Colegio Salesiano de Morón de la Frontera

102.—Asalto al Colegio y prisión de los salesianos en Morón.—Al iniciarse el Movimiento Nacional, se hallaban en Morón de la Frontera (Sevilla) el reverendo don José Limón como Director, y don José Blanco en calidad de maestro y asistente del Colegio Salesiano de dicha localidad.

El domingo 19 de julio de 1936, después de la Misa de 8'30, quedó el Colegio sumido en una soledad inusitada.

A las 10 se presentaron grupos de milicianos asaltantes que pretendían efectuar un registro.

Don José Limón supo soportar impávido las inauditas vejaciones de los milicianos y las repetidas intenciones de fusilamiento.

Don José Blanco los acompañó en el registro por diversas dependencias. Varias veces le pusieron un cuchillo al pecho para que revelase el supuesto escondite de armas. Luego le hubiera sido muy posible escaparse, mas respondió a quien le aconsejaba la huida: "Quiero seguir la suerte de mis hermanos", y se unió al Director y a un clérigo salesiano, que estaban en el pórtico a merced de los milicianos; éstos amenazaban fusilarlos, pero por defecto de las armas o por impericia suya en manejarlas, desistieron de hacerlo. Surgió a continuación entre ellos una discusión inacabable, sobre si llevarlos o no maniatados, a la cual puso término uno de los más decididos arrancando de un tirón la cuerda de la próxima campana escolar, mientras aducía como razón única e irrefutable que "debían ir amarrados para mayor vergüenza, aunque no merecían ni eso". Se juzgó más oportuno conducir a los tres salesianos a la cárcel, lo cual se hizo pasando por las calles más céntricas, entre parejas de milicianos y numerosa comitiva armada de hachas, picos y escopetas, y ante el pueblo que acudía a las bocacalles. Uno de los dirigentes, al salir los detenidos del Colegio, dijo: "La iglesia, lo primero". Un salesiano quiso hacerles ver que el Colegio les podía servir para casa de vecinos, pero otro directivo contestó muy resuelto y mirándole con desprecio: "No queremos ná, ná; hay que acabar con to...: ¡esa mardita enseñanza que usted dais!"... Detúvose la comitiva ante el Ayuntamiento, donde por segunda vez se quiso asesinar a los presos por la espalda, pero intervino la guardia municipal, cuyo sargento preguntó a los milicianos, por qué habían prendido a los salesianos.

—Por orden del comité rojo —respondieron a una. Desde aquí fueron trasladados a la cárcel.

El día siguiente, 20 de julio, hacia el mediodía, la Guardia Civil liberó a los treinta y dos presos que corrieron a refugiarse en el cuartel de la Benemérita pues, de no hacerlo, hubieran perecido abrasados por las llamas. En el cuartel se organizó una resistencia heroica.

El P. José Limón se ocupó en prestar el ministerio sacerdotal a los heridos graves y personas que lo necesitaban. En cambio el coadjutor don José Blanco se unió con ardor y bravura al grupo de los defensores, demostrando su valentía y capacidad en toda obra de audacia y destreza. Bastó, no obstante, que el Director le indicara que su puesto como religioso estaba al lado de los heridos, para que, depuesta el arma, atendiera solícito a los necesitados.

La resistencia desesperada se hizo imposible. Ardía el cuartel por distintos lugares y era forzoso pactar y rendirse, si se quería salvar la vida de las mujeres y los niños.

Un grupo de sitiados acudió a confesarse con el P. José Limón que se prestó con serena bondad. Don José Blanco, llegado el momento de la rendición, pensó en vender cara su vida unido a un grupito, que huyó defendiéndose. Pero al manifestarle el Director el deseo de que le siguiera, obedeció como un niño y en aquellos momentos de tanta gravedad cumplió con el supremo deber cristiano de reconciliarse con Dios a los pies del confesor. Era el atardecer del día 21. Los salesianos integraron el grupo de los que se entregaron. El clérigo comenzó a quitarse la sotana, mientras dirigía una

mirada interrogativa al Director, que le dijo: "Nos conocen lo mismo" y añadió la frase escultórica: "¡De morir, con ella puesta!"

Salieron a la calle con las manos en alto bajo garantía de seguridad, después de sufrir un registro de los milicianos. Mas al doblar la calle y una plazuela, quedaron sorprendidos al ver grupos de milicianos siniestramente apostados en los balcones y en las esquinas, encañonándolos amenazadores.

103.—Muerte del coadjutor don José Blanco.—Eran las 19,30 de la tarde. En aquellos momentos de confusión don José Blanco y otros compañeros avanzaron algunos pasos en carrera. Sonó una descarga. El P. José Limón cayó herido en el centro de la explanada que hay delante de la cárcel, mientras don José Blanco escapaba malherido y se refugiaba en un piso vecino; pero hallando cerrada la puerta por abandono de sus propietarios, allí mismo, ante la escalera de entrada en horrible soledad, entre ignorados dolores y angustias, dió su vida entre noble y heroico coadjutor salesiano, mártir de la obediencia religiosa y víctima del odio de los "sindiós" por su noble cualidad de religioso y educador.

Su cadáver fué encontrado la tarde del viernes 24 en putrefacción avanzada, con el pulmón derecho perforado por una bala de fusil, serenamente recostado en los últimos peldaños de la escalera y precisamente a los pies de la imagen de María Auxiliadora, cuya capillita domiciliaria se encontraba detrás de la puerta cerrada.

104.—Muerte del Rvdo. don José Limón.—A las 20'30 llegó un camión para llevarse las víctimas. Después de haber echado sobre la plataforma del camión al clérigo salesiano, también herido, y antes de subir al P. Limón, le hicieron una segunda descarga para rematarlos, apostrofando: "¿Otro cura? Pues hay que acabar con todos ellos; no queremos jesuítas; hay que acabar con el clero". Gritos que se mezclaron con los ayes de la víctima y con blasfemias insólitas y sacrilegamente estudiadas, relacionando a la Virgen con el Espíritu Santo, proferidas por aquellos verdugos.

Al llegar a la alameda descargaron los cadáveres. El P. José Limón fué arrojado al suelo de un empujón. Aún pronunció un ligero lamento y una nueva descarga cortó su preciosa existencia.

Así, vestido con la sotana sacerdotal, coronó su vida este heroico mártir, cuyo único delito era ser sacerdote y educador.

Al día siguiente su cadáver, trasladado al cementerio, fué objeto de sacrílegas profanaciones, durante el tiempo que permaneció insepulto. Según la certificación médica practicada, su muerte resultó "a consecuencia de una herida en el cráneo y perdigonada con salida de masa encefálica.

El clérigo salesiano fingióse muerto; pero cuando, medrosos, los milicianos abandonaron los cadáveres a las afueras del pueblo, aunque estaba herido, el Señor le comunicó fuerzas suficientes, logró evadirse y llegar por la ribera del río Guadaira hasta la ciudad de Alcalá, donde también habían sido quemados el Colegio Salesiano y las parroquias, pero ya estaban dominados el odio y el desorden del primer momento. El fué mudo y disimulado testigo de aquella prolongada agonía, de más de dos horas, del paciente don José Limón, profanada por injurias y blasfemias de los marxistas, y oyó sus ayes, sus plegarias y sus frases de generoso perdón: "Jesús, misericordia". "Perdón, Señor".

Estos dos religiosos salesianos reposan en una fosa común, sin haberse logrado hasta el presente identificar sus sagrados restos.

LOS MARTIRES DE POZOBLANCO (CORDOBA) COOPERADORES SALESIANOS

Aunque no son Salesianos, con todo, incluimos en el Proceso de los Mártires de la Congregación Salesiana en Andalucía a estos tres Cooperadores Salesianos. Sabido es que los Cooperadores, en sentir de San Juan Bosco, forman como la Tercera Orden de la Congregación Salesiana, y por este motivo consideramos a dichos Mártires como pertenecientes a la misma Congregación y nos complacemos en ello, para dar también satisfacción a los Cooperadores y al mismo tiempo un modelo y un estímulo para vivir y morir por Cristo y por la Fe.

I

RASGOS BIOGRAFICOS

Rvdo. D. ANTONIO RODRIGUEZ BLANCO, Arcipreste de Pozoblanco

105.—El 26 de marzo de 1877 nació en Pedroche (Córdoba); sus cristianísimos padres, don Francisco y doña Manuela, le hicieron bautizar con los nombres de Antonio María del Pilar Teodoro.

Hizo su bachillerato en el Colegio Salesiano de Utrera, mereciendo figurar constantemente en el Cuadro de Honor por su aplicación y buena conducta.

De Utrera pasó al Seminario de Córdoba, obteniendo siempre la nota de "Sobresaliente". En los seis cursos académicos de Teología ganó por oposición Beca entera los cursos 1895 y 1896. El 19 de junio de 1896 recibió el grado de bachiller en Sagrada Teología.

El curso de 1893-94 lo estudió como libre en la Universidad de Sevilla, y en la de Granada, el de 1897-98, la Carrera de Derecho, al mismo tiempo que desempeñaba el cargo de maestro de Primera Enseñanza en su antiguo Colegio de Utrera.

El 17 de diciembre de 1898 fué ordenado subdiácono, y el 27 de mayo de 1899, diácono, por el Exmo. Sr. Obispo Pozuelo.

Desempeñó el cargo de Presidente de Arte en el Seminario durante los cursos de 1898 al 1901. Era un gran propagandista de María Auxiliadora, cuyas letrillas hacía cantar en recreos y paseos a los alumnos, acompañándoles en ellos, según la costumbre salesiana.

Siendo capellán antes de ser sacerdote, en vez de la mano daba a besar una estatuita de María Auxiliadora que siempre llevaba consigo. Finalmente, el 6 de abril de 1901 recibió la sagrada orden del Presbiterado.

Siguiendo de catedrático en el Seminario, se licenció en Sagrada Teología y luego fué cura ecónomo de Pedroche. El Ayuntamiento expresó en el libro de actas el sentimiento de verse privado de sus servicios por haber sido nombrado otra vez catedrático del Seminario.

Cuando el Exmo. Sr. Obispo Pozuelo lo destinó a Pozoblanco, dijo estas palabras: "Tengo cargos que darle en Palacio, pero como es santo, lo mando a Pozoblanco, para que sustituya a su tío, muerto con gran fama de virtud."

El rey don Alfonso XIII, según el Concordato con la Santa Sede entonces vigente, nombraba en concurso abierto para los curatos a uno de la terna

de los opositores aprobados; y estando vacante el curato de Santa Catalina, de Pozoblanco, tuvo a bien asignárselo a don Antonio el 6 de julio de 1910.

Luego fué nombrado arcipreste del partido. Su vida se desarrolló hasta la muerte en el más activo apostolado parroquial.

DON BARTOLOME BLANCO MARQUEZ. Catequista del Oratorio Festivo Salesiano de Pozoblanco

106.—Nació el 25 de diciembre de 1914, de Ismael y Felipa, en Pozoblanco (Córdoba).

Huérfano de madre a los cuatro años, se acogió con el padre a casa de unos tíos, siendo en ella como un hijo más. En la escuela se distinguió siempre por su inteligencia y ganó por su aplicación el título de "Capitán", que ninguno pudo arrebatárle hasta que salió para trabajar.

A los doce años tuvo la desgracia de perder a su padre, y quedó totalmente al cuidado de sus tíos.

Al fundarse el Colegio Salesiano de Pozoblanco frecuentó el Oratorio Festivo, prestando su ayuda como catequista.

En 1932 se estableció en la ciudad la juventud masculina de Acción Católica, donde se alistó Bartolomé, que por su actividad extraordinaria fué nombrado secretario de la misma, desempeñando el cargo a plena satisfacción. Aun no tenía dieciocho años y causaba extrañeza la desenvoltura con que defendía la causa católica en el ambiente hostil de la segunda república española. Excepcionalmente, tres años antes de la edad reglamentaria, ingresó en el Instituto Social Obrero, consagrándose por entero a la propaganda social católica; al terminar los estudios fué nombrado delegado de Sindicatos Católicos y fundó ocho en el poco tiempo que ocupó el cargo, antes de ir a Cádiz como soldado. El 30 de junio de 1936 regresó con un mes de permiso a casa.

El 18 de julio estalló el Glorioso Movimiento Nacional, y Bartolomé, obligado a las armas, se puso inmediatamente a disposición de la Guardia Civil para la defensa de Pozoblanco. El 14 de agosto se rindió la ciudad a los marxistas y el 18 fué encarcelado por su significación católica, dando en la prisión ejemplo brillante de las más excelsas virtudes cristianas.

DOÑA TERESA CEJUDO REDONDO. Archicofrade de María Auxiliadora

107.—Nació doña Teresa en Pozoblanco, el 15 de octubre de 1890, en un hogar profundamente cristiano, donde el buen ejemplo de sus padres, José e Isabel, la formaron en el santo temor de Dios.

Completaron su educación las MM. Concepcionistas, que en dicha ciudad tenían un colegio, donde fué alumna distinguida, destacándose por su aplicación y espíritu de sacrificio.

Muy joven aun le faltó su madre, y ella, la mayor de los hermanos, dejó con pena el colegio para hacerse cargo de la casa.

En abril de 1925 se desposó con el arquitecto don Juan Bautista Cabañero, bendiciéndoles el Señor con el nacimiento de una hija.

Desde su juventud empezó a trabajar por la gloria de Dios, formando parte de la Acción Católica apenas se estableció en Pozoblanco; y el celo, principalmente entre las personas humildes, unido a generosas limosnas y buenos consejos, santificó toda su vida.

Fué Presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paúl y la primera María de los Sagrarios, destacándose por su amor a la Santísima Eucaristía. Cuando los Salesianos llegaron a Pozoblanco se hizo una de las más entusiastas cooperadoras; y al formarse la Archicofradía de María Auxiliadora quedó elegida Secretaria de la primera Junta Directiva.

Muchas virtudes embellecieron su alma, como la caridad con que socorrió evangélicamente al necesitado, ocultando su nombre y su persona para huir la vanidad y acrecentar el mérito de sus obras; y la mansedumbre, adquirida a fuerza de vencimientos.

En el lustro que duró la República anticristiana, antes del Movimiento Nacional, doña Teresa se dedicó a propagar la Acción Católica, obra tan urgente en aquellos días aciagos. Precisamente había de ser encarcelada por su condición de activísima propagandista.

II

CIRCUNSTANCIAS DEL MARTIRIO

108.—**R. D. Antonio Rodríguez Blanco.**—Fué detenido al día siguiente de rendirse Pozoblanco, el 16 de agosto, en casa de sus primas, las sobrinas del Sr. Obispo Pozuelo. Estando allí, vestido de seglar en contra de su voluntad, reclamó la sotana para ponérsela, pero los milicianos no se lo consintieron. También sus sobrinas, huídas del próximo pueblo de Pedroche a refugiarse en casa del tío, le rogaban con el mayor interés que no se la pusiera para que no le mataran, pero él, con grandeza de espíritu y consciente de su próximo fin, les respondió: "Desde el cielo os podré ayudar más."

En el camino hacia el cementerio se encontró con una niña que le besó la mano y con un monaguillo que le abrazó. Este recibió un culatazo y el reproche: "Tan pequeño y tan amigo de los curas". Durante el trayecto fué maltratado e injuriado por los milicianos. Al llegar al cementerio suplicó le dejaran un momento orar. Se recogió unos instantes y después, pronunciando estas palabras: "Estoy a vuestra disposición. Que Dios os perdone como yo os perdono"; se ofreció a los verdugos pidiendo que le dejaran morir abrazado a la cruz que preside en el centro del cementerio; pero lo mataron antes de llegar a ella.

Así murió este digno antiguo alumno y cooperador, que tanto trabajó para que los Salesianos se establecieran en Pozoblanco.

109.—**Bartolomé Blanco Márquez.**—Fué encarcelado el 18 de agosto. Su conducta en la cárcel en todo momento era altamente ejemplar y edificante. Esperaba el desenlace final con entereza admirable: "¿Cómo estás tan alegre en este sitio?", le preguntó un compañero de prisión. "¿Cómo no he de estar alegre, si estamos sufriendo por Cristo?", le contestó.

No tenía miedo a la muerte y hasta llegó a hacer ensayos de la postura más digna y varonil con que él estimaba debía caer cuando lo fusilaran.

El 24 de septiembre le trasladaron a Jaén, y tanto el juez como el secretario de su causa tuvieron para él palabras de admiración y de aliento. El secretario, abrazándole, dijo: "Camarada, ¡qué buen chico eres! ¡Y qué lástima!... "Sobreentendiéndose: "que tengas que morir por tus ideas católicas". La muerte para él era un triunfo y manifestaba optimismo admirable. Por eso el 29 de septiembre ante el severísimo tribunal no se arredró y siguió defendiendo su actuación de católico. El fiscal pidió la pena de muerte; pero Bartolomé no se inmutó y sonreía a las hirientes frases del presidente

y a las caras de gozo feroz del jurado, contestando que nada tenía que alegrar, pues si conservara la vida, seguiría haciendo lo mismo.

Entrando en el recinto de la cárcel destinado a capilla, y llamado por la población "Penal Villa Cisneros", al saludar a los sacerdotes, allí encerrados para asistir a los presos en sus últimos momentos, exclamó: "Todo sea a mayor honra y gloria de Dios". Hizo su confesión general antes de morir, aunque, como dijo, ya la había hecho estando en la cárcel. Según testigos oculares, pasó la noche animando a sus compañeros de martirio, con el pensamiento de que les quedaban pocas horas para entrar en el cielo. Estos mismos sentimientos los expresa en las últimas cartas que escribió: "Al matarme me dan la verdadera vida, y al condenarme por defender siempre los altos ideales de la Religión, Patria y Familia, me abren de par en par las puertas de los cielos. Cuando me faltan horas para gozar de la inefable dicha de los bienaventurados me parece que estoy en uno de mis frecuentes viajes y espero encontrarme con todos en el sitio a donde embarcaré dentro de poco: ¡en el cielo!" "Dios me hace favores que no merezco, proporcionándome la gran alegría de morir en su gracia". Llegada la hora de la ejecución, al ponerle las esposas besó las manos al guardia de Asalto, quien las retiró sorprendido. "No tema —le dijo Bartolomé—; beso las esposas que me han de abrir las puertas del cielo." Invitado a subir al camión de transporte dijo: "Jesús fué descalzo al Calvario; yo quiero ir lo mismo", y se descalzó. Parte de sus vestidos los distribuyó entre los presos más necesitados.

En el lugar de la ejecución dijo que no temieran tirarle; le mandaron ponerse de espaldas, pero se negó, diciendo que el que muere por Cristo ha de presentar el pecho, y junto a una encina, manos en cruz y gritando "¡Viva Cristo Rey!", recibió la descarga.

110.—Doña Teresa Cejudo Redondo.—Ai oir las crueldades cometidas por los rojos, esta activísima propagandista de la causa católica comentaba con una amiga: "Correrá la sangre; pero triunfaremos. Yo me he ofrecido al Señor como víctima", repitió dos veces. Y el Señor aceptó su ofrenda.

Los enemigos de Dios, hechos dueños de la ciudad, la detuvieron y encarcelaron el 22 de agosto. Ella se despidió con serenidad y entereza de su familia, procurando tranquilizar a su padre y hermanas. En la prisión dió muestras de abnegación cristiana y de conformidad con la voluntad divina y exhortaba a ofrecer al Señor los padecimientos por el triunfo de la religión y la salvación de España. Se desvelaba por saber si a su hija y hermana las molestaban. Llevada de alto espíritu de sacrificio y caridad, no hablaba nunca de los padecimientos propios, a pesar de ser grandísimos, por disimular cuanto pudiera hacer sufrir a los suyos. Llegó por fin el 15 de septiembre. Durante la noche se oían golpes como de clavar maderas y algunos detenidos, alarmados, preguntaban: "¿Qué será eso?" Ella, con serenidad, respondió: "¡Qué ha de ser! Nos están preparando el patíbulo." Y, efectivamente, los milicianos formaron un tribunal para juzgar sumarísimamente a veinte hombres y dos mujeres. No perdió doña Teresa la paz. Uno de los acusados afirmaba que la había visto vestida de "mono" y con un fusil en la Plaza de la República, y ella, con entereza, respondió: "Si es cierto lo que dice usted, como autoridad, ¿por qué no me desarmó?" Y al terminar las acusaciones añadió: "Cuanto dicen de mí, no es cierto." El mismo fiscal dijo que no encontraba en ella delito, ni siquiera para los días que llevaba en la cárcel. Y al declarar doña Teresa que ella no defendía ni política ni capital, sino la doctrina de Jesucristo, el que hacía de abogado defensor dijo únicamente que él no podía abogar por una mujer que profesaba ideas contrarias a las

del gobierno constituido, que era socialista, anticatólico, perseguidor de la Iglesia en sus templos, ministros y fieles hijos. El tribunal popular firmó aquel día dieciocho penas de muerte, entre ellas la de doña Teresa.

Al valor de mártir unía la ternura de madre y hermana. Su cuñada se le arrodilló delante pidiéndole perdón. Pero ella le respondió: "Yo, que voy a morir, soy más bien quien debe pedirte a ti. Si hubiera sabido el mal rato que ibas a pasar, me habría privado del gusto de verte por última vez". Al despedirse de su hija, ésta, abrazada a ella y deshecha en lágrimas, decía: "Mamá, yo me voy contigo"; pero la madre, dueña de sí misma, recomendándole que fuese muy buena y dándole la bendición, le dijo: "No, hija mía; tú, con las tías". Al salir de la cárcel para la ejecución, sin derramar una lágrima, fué despidiéndose de todos con la frase: "Perdonad y... ¡hasta el cielo!", y animaba a los compañeros que vacilaban, con el pensamiento de que pronto irían allí. El jefe y los oficiales estaban admirados de su valor. Algunos de ellos, conmovidos, no podían contener las lágrimas y exclamaban: "Esta es una mujer extraordinaria". Al despedirse por última vez de los que seguían detenidos, gritó en alta voz: "Perdón, hermanos".

Y dicen que al llegar al cementerio le preguntaron si le vendaban los ojos; mas ella contestó que prefería morir cara a la muerte, porque no la temía. Quiso además ser fusilada la última de los dieciocho para animarlos a todos.

"Dicen que la arquitecta era una santa; sí; su cara es cara de santa", comentaban algunos forasteros que la vieron después de muerta. La llamaban arquitecta por la profesión de su esposo, asesinado también por los rojos, como persona de derechas. Sus restos se conservan en el cementerio católico de Pozoblanco.

De doña Teresa se cuentan gracias extraordinarias que manifiestan la confianza de los que particularmente recurren a ella y la opinión de santa en que la estiman.

CAPITULO IV

DE LA FAMA DE MARTIRIO, DE LAS GRACIAS OBTENIDAS Y DE LA RECUPERACION DE LOS RESTOS DE LOS SIERVOS DE DIOS

Comenzando por la Suprema Autoridad del Pontífice Pío XI, de gloriosa memoria, que, como ya hemos expuesto, considera verdaderos mártires en el genuino sentido de la palabra a los sacerdotes y religiosos inmolados por Dios durante el dominio rojo, y siguiendo con las declaraciones del Episcopado en general, y según el común sentir del pueblo, es unánime la creencia de que nuestros hermanos, muertos por el odio anticristiano de los rojos, son conversaciones y escritos, salvo siempre la suprema decisión de la Iglesia. Especialmente nuestros cooperadores y antiguos alumnos, que los conocieron y tuvieron ocasión de enterarse de los detalles de su muerte gloriosa, y los alumnos actuales, sus familias y personas amigas que han podido leer las circunstancias de la misma —aparecidas en diversos libros, revistas y folletos, profusamente distribuidos por todos los ámbitos de la nación y aun del extranjero— tienen la convicción de que se trata de verdaderos mártires, sacrificados sólo atendida su condición de religioso, sacerdotes o cooperadores del bien.

Por este motivo son muchos los que se encomiendan a su intercesión y manifiestan su gratitud por favores obtenidos, gracias que se publican regularmente en el "Boletín Salesiano" y revistas y periódicos similares.

Respecto a los restos de los mártires, como eran, en general, asesinados sin garantía alguna y sin testigos, y sus cuerpos anónimamente sepultados luego en la fosa común, no ha sido posible recuperarlos. No obstante, aun no se ha perdido la esperanza de localizar los restos de algunos de ellos.

Todo lo que antecede lo probarán testigos bien informados, quienes también indicarán las fuentes de su información.

Hos pro nunc, salvo semper iure alios articulos exhibendi, si opus fuerit; non se tamen adstringens ad onus superfluae probationis, de quo iterum protestatur.

Romae, die 31 Januarii 1955

Julius Bianchini, S. D. B.
Postulator Generalis Societatis Salesianae

